

MODELO DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

ZONA DE PLANIFICACIÓN 1 ECUADOR



Organización Internacional del Trabajo



Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil



El Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2025 ha planteado como meta disminuir la tasa de trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes, entre los 5 a 14 años. Para lograrlo, el Estado está llevando adelante acciones orientadas a la protección de las familias, la erradicación de la pobreza y la promoción de la inclusión social.

Aunque la división política del Ecuador establece la existencia de provincias, cantones y parroquias, a efectos administrativos el país se ha dividido en nueve zonas de planificación, cada una de ellas formada por varias provincias. Esto permite identificar mejor las necesidades locales y ofrecer soluciones que respondan y se adapten a ellas, lo que coincide con los objetivos del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI).

La Zona de Planificación 1 comprende las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos, está ubicada en la frontera norte de Ecuador y abarca las regiones Costa, Sierra y Amazonía. Tiene una superficie de 42.508 km².

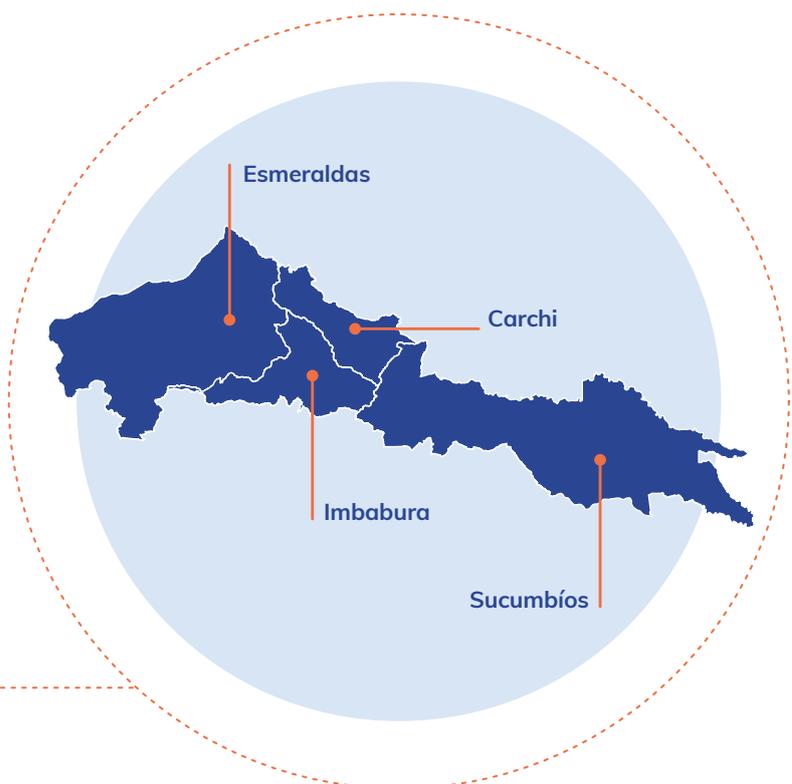


TABLA 1
**DATOS SOCIOECONÓMICOS
RELEVANTES**

Dimensión	Indicadores	Esmeraldas	Carchi	Imbabura	Sucumbíos	Zona 1
 Población	Población total	645.348	197.952	510.662	233.850	1.587.812
	Porcentaje de población rural respecto a la población total	43,35%	48,37%	39,13%	73,66%	47,08%
	Porcentaje de la población de 5 a 17 años respecto a la población total	32,59%	23,84%	26,07%	33,73%	29,57%
	Número de hombres entre 5 a 17 años	108.343	24.437	68.435	40.582	241.797
	Número de mujeres entre 5 a 17 años	101.961	22.755	64.674	38.299	227.688
	Número de niños, niñas y adolescentes en el área urbana	114.061	23.095	77.443	17.086	231.685
 Educación	Número de niños, niñas y adolescentes en el área rural	96.243	24.096	55.666	61.796	237.801
	Tasa neta asistencia Educación General Básica (EGB)	90,88%	93,18%	93,99%	89,85%	91,81%
	Tasa de rezago de Educación General Básica de 5 a 17 años	36,53%	7,09%	18,62%	22,17%	27,08%
	Tasa de deserción escolar (general) ¹	3,81%	1,94%	1,81%	1,75%	2,67%
	Tasa de deserción escolar de Educación General Básica	3,49%	1,56%	1,36%	1,12%	2,28%
	Tasa de deserción escolar de Bachillerato	5,82%	3,28%	3,41%	4,25%	4,44%
 Empleo	Tasa de empleo adecuado	21,74%	24,73%	30,10%	24,75%	25,52%
	Ingreso laboral promedio (en USD nominales)	347,66	392,27	396,24	379,34	375,56
 Pobreza	Incidencia de pobreza por NBI con respecto a la población total	57,62%	22,00%	25,30%	60,03%	43,14%
	Incidencia de pobreza extrema por ingresos con respecto a la población total	25,30%	13,30%	11,55%	29,44%	20,01%

Fuente: INEC-ENEMDU anual 2021, Registros Administrativos del Ministerio de Educación. Año escolar 2020-2021. Datos Abiertos del Ministerio de Educación.

¹ Para el cálculo de este indicador se utilizó los siguientes niveles: Inicial, Educación General Básica, Bachillerato.

INCIDENCIA DEL TRABAJO INFANTIL ZONA DE PLANIFICACIÓN 1

Niños, niñas y adolescentes entre 5 a 17 años en trabajo infantil: **27.872**



Tasa zonal **5,9%**

Tasa nacional de trabajo infantil de 5 a 17 años **10,0%**



Para 2021, de los niños, niñas y adolescentes que trabajaban:



80,1% vivían en el área rural

67,2% eran hombres



Provincia que presentaba la tasa de trabajo infantil más alta:

Sucumbíos

Tasa **9,29%**

7.332 niños, niñas y adolescentes

Fuente: ENEMDU anual, 2021.

EL MODELO DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL (MIRTI)

El Modelo de Identificación del Riesgo del Trabajo Infantil (MIRTI)² es una herramienta estadística desarrollada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que, con base en la información disponible (encuestas, censos y registros administrativos), permite:

- identificar los territorios donde hay mayor probabilidad de ocurrencia del trabajo infantil, y
- estimar el peso que tienen los diversos factores asociados.

Ecuador es el primer país miembro de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil en desarrollar el MIRTI con el equipo técnico del Ministerio del Trabajo por iniciativa propia con la asistencia técnica de OIT y CEPAL, quienes validaron y respaldaron los resultados. Dadas las condiciones socioeconómicas y demográficas del Ecuador y los resultados del MIRTI han permitido establecer tres diferentes niveles de riesgo de trabajo infantil: medio, alto y muy alto.

FACTORES ASOCIADOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Los factores asociados al riesgo de trabajo infantil son un grupo de variables que, en conjunto, determinan el nivel de riesgo de trabajo infantil en el que se encuentran niños, niñas y adolescentes a nivel nacional. Estos factores están relacionados al contexto en el que viven con sus familias, la

condición socioeconómica de la familia y las características de los padres y las madres.

A continuación, se muestran los factores asociados que incrementan o disminuyen el riesgo de trabajo infantil.

² Este modelo no hace referencia a las peores formas de trabajo infantil ni a la mendicidad.

FACTORES QUE INCREMENTAN Y DISMINUYEN EL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

INCREMENTAN

El riesgo de que un niño, niña y adolescente caiga en trabajo infantil incrementa, en promedio:

- +** **6,04** puntos porcentuales si la madre se encuentra ocupada.
- 4,32** puntos porcentuales si vive en el área rural.
- 1,57** puntos porcentuales si es indígena y/o montuvío.
- 3,93** puntos porcentuales si el jefe de hogar trabaja en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- 2,62** puntos porcentuales si el jefe de hogar trabaja por cuenta propia.

DISMINUYEN

El riesgo de que un niño, niña y adolescente caiga en trabajo infantil disminuye, en promedio:

- **7,32** puntos porcentuales si los hermanos asisten a clases.
- 3,69** puntos porcentuales si es niña, (aunque en este último caso podría tratarse de un subregistro, debido al tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidado del hogar).

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

Para determinar los niveles de riesgo de trabajo infantil, se toma la probabilidad del trabajo infantil del MIRTI con el indicador de pobreza por necesidades insatisfechas (Tabla 2 y mapa).

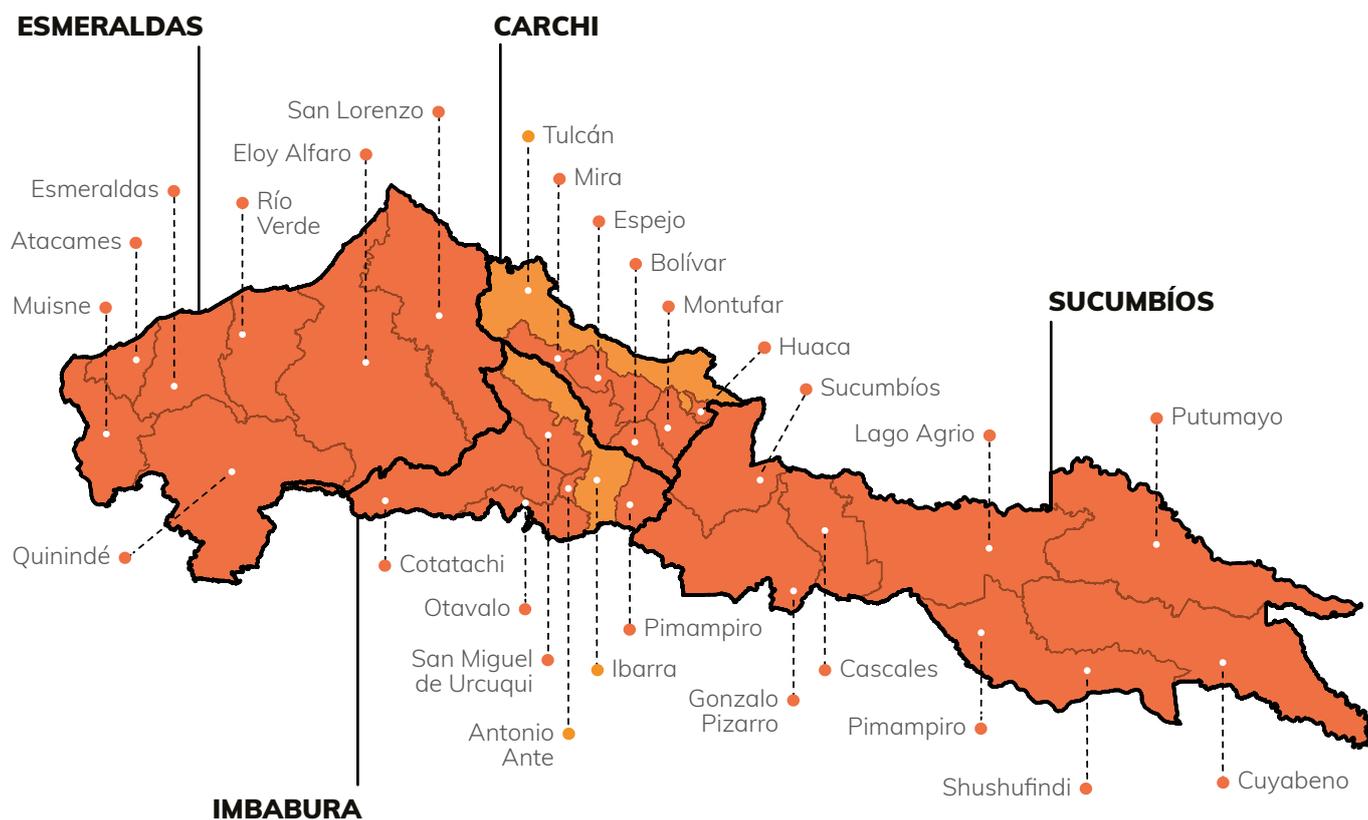
TABLA 2

NIVELES DE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL SEGÚN RANGO DE PROBABILIDAD DE TRABAJO INFANTIL A NIVEL CANTONAL

Nivel de riesgo	Total cantones	Cantones de la Zona de Planificación 1		
Riesgo medio	2	• Ibarra	• Tulcán	
Riesgo alto	24	• Antonio Ante	• Lago Agrio	• San Miguel de Urququí
		• Atacames	• Mira	• San Pedro de Huaca
		• Bolívar	• Montúfar	• Shushufindi
		• Cascales	• Muisne	• Sucumbíos
		• Cotacachi	• Otavalo	
		• Cuyabeno	• Pimampiro	
		• Eloy Alfaro	• Putumayo	
		• Esmeraldas	• Quinindé	
		• Espejo	• Rioverde	
		• Gonzalo Pizarro	• San Lorenzo	

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

RIESGO DE TRABAJO INFANTIL DE LA ZONA DE PLANIFICACIÓN 1



Límite provincial ———

Límite cantonal ———

Nivel de riesgo

- Medio **2 CANTONES**
- Alto **24 CANTONES**
- Muy alto **0 CANTONES**

Fuente: Elaboración en base a la ENEMDU anual 2021, CPV 2010, siguiendo la Metodología de CEPAL/OIT (2020).

NIVEL DE ATENCIÓN DE INTERVENCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL

Una vez determinado el riesgo de trabajo infantil, se debe establecer un nivel de alerta que permita definir objetivos y políticas públicas nacionales y subnacionales. El nivel de alerta es determinado por el riesgo de trabajo infantil y el número de niños, niñas y adolescentes que viven en los cantones y/o provincias.

TABLA 4 NIVEL DE ATENCIÓN DE INTERVENCIÓN

Provincia	Nivel de atención		
	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Carchi		<ul style="list-style-type: none"> ● Bolívar ● Espejo ● Mira 	<ul style="list-style-type: none"> ● Montúfar ● San Pedro de Huaca ● Tulcán
Cañar	<ul style="list-style-type: none"> ● Esmeraldas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Atacames ● Eloy Alfaro ● Muisne 	<ul style="list-style-type: none"> ● Quinindé ● Rioverde ● San Lorenzo
Imbabura		<ul style="list-style-type: none"> ● Antonio Ante ● Cotacachi ● Ibarra 	<ul style="list-style-type: none"> ● Otavalo ● Pimampiro ● San Miguel de Urucuquí
Sucumbíos		<ul style="list-style-type: none"> ● Cascales ● Cuyabeno ● Gonzalo Pizarro ● Lago Agrio 	<ul style="list-style-type: none"> ● Putumayo ● Shushufindi ● Sucumbíos

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

PLAZO
SUGERIDO



Corto plazo:
3-6 meses



Mediano plazo:
6-12 meses



Largo plazo:
1-4 años

RECOMENDACIONES DE EJES DE ACCIÓN PARA LA ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

La identificación del riesgo de trabajo infantil en el territorio, a través del MIRTI, permite priorizar las intervenciones de las diferentes instituciones en el marco de sus competencias, en observancia a los instrumentos de política pública, así como del marco jurídico vigente nacional y de los convenios internacionales suscritos por el país sobre la prevención, sensibilización y erradicación del trabajo infantil y las garantías para promover condiciones dignas para el trabajo de adolescentes.

Ecuador, como país comprometido con los ODS, en particular la meta 8.7, y siendo parte de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, se alinea al Plan Estratégico 2021-2025. Es por ello que impulsará el desarrollo de intervenciones, para las cuales se tendrá como base la acción tripartita y el diálogo social como herramienta de participación, desde un enfoque de derechos humanos e integrando la dimensión de género interseccional, para reducir las brechas que genera el trabajo infantil entre niños, niñas y adolescentes.

EJE DE PREVENCIÓN

Diseñar una estrategia interinstitucional comunicacional de prevención sobre la problemática del trabajo infantil en todas sus formas y trabajo adolescente peligroso, dirigida a la comunidad en general, servidores públicos y empresa privada, para generar mayor conciencia acerca de esta problemática, que deriva en la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

EJE DE IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN

Crear estrategias para la identificación de niños y niñas en trabajo infantil y adolescentes en trabajo peligroso, impulsando su acceso al sistema educativo, sistema de salud y protección social.

EJE DE GENERACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Generar, de manera articulada, un sistema homologado de información y de intercambio de datos, cuantitativos y cualitativos, sobre trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso entre las instituciones involucradas, para contar con información oportuna y confiable.

EJE ECONÓMICO

Establecer mecanismos para la vinculación laboral, emprendimientos y mejoramiento de la empleabilidad de las familias de niños, niñas y adolescentes en condición de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.



EJE NORMATIVO

Propiciar la revisión y generación de propuestas de reforma al marco jurídico vigente para abordar la problemática del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso, acorde a la normativa internacional.

EJE DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

Fortalecer la coordinación interinstitucional entre entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, para garantizar las acciones encaminadas a enfrentar el trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso.

EJE DE CONTROL Y SANCIÓN

Generar estrategias de control y sanción para quienes promueven el trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.

EJE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Desarrollar un modelo de gestión para el seguimiento y evaluación de las acciones, bajo responsabilidad de las diferentes instituciones, para conocer periódicamente los resultados obtenidos y adoptar acciones correctivas, de ser el caso.



Parte del financiamiento para la elaboración de estas fichas es proporcionado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos bajo el acuerdo cooperativo número IL-30147-16-75-K-11 (proyecto MAP 16). El 100 por ciento de los costos totales del proyecto MAP16 se financian con fondos federales, por un total de \$23,945,000. Este material no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de los nombres comerciales, productos comerciales u organizaciones implica aprobación por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Tampoco refleja opiniones, políticas o aprobaciones por parte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); quienes también contribuyen con la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil.

MODELO DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

ZONA DE PLANIFICACIÓN 2 ECUADOR



Organización Internacional del Trabajo



Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Trabajando por un futuro productivo, inclusivo y sostenible

El Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2025 ha planteado como meta disminuir la tasa de trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes, entre los 5 a 14 años. Para lograrlo, el Estado está llevando adelante acciones orientadas a la protección de las familias, la erradicación de la pobreza y la promoción de la inclusión social.

Aunque la división política del Ecuador establece la existencia de provincias, cantones y parroquias, a efectos administrativos el país se ha dividido en nueve zonas de planificación, cada una de ellas formada por varias provincias. Esto permite identificar mejor las necesidades locales y ofrecer soluciones que respondan y se adapten a ellas, lo que coincide con los objetivos del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI).

La Zona de Planificación 2 comprende las provincias de Napo, Orellana y Pichincha y abarca las regiones de la Sierra y Amazonía. Tiene una superficie de 43.724 km².

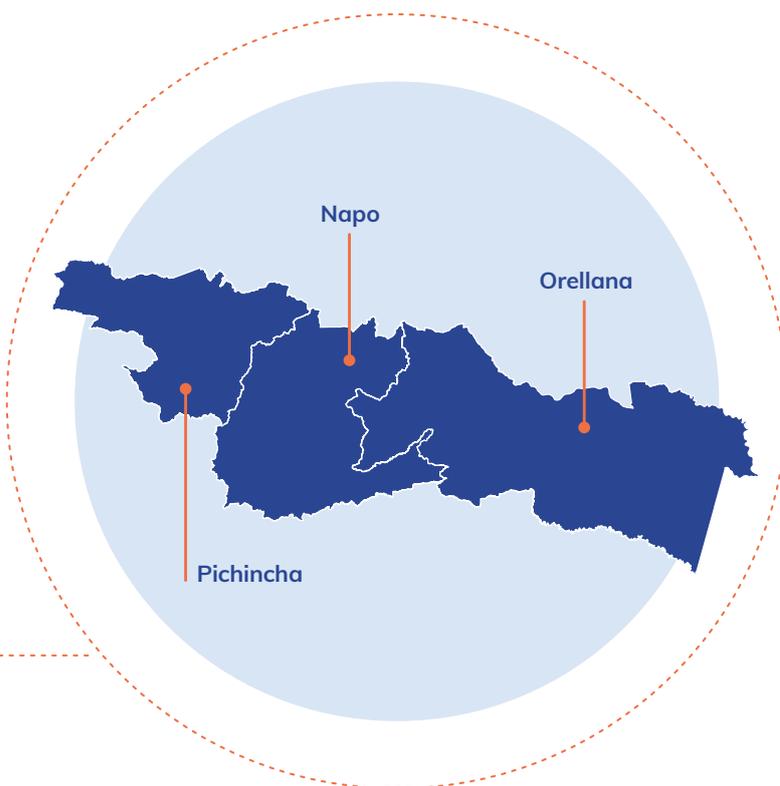


TABLA 1
**DATOS SOCIOECONÓMICOS
RELEVANTES**

Dimensión	Indicadores	Napo	Orellana	Pichincha	Zona 2	
	Población total (número de habitantes)	136.257	165.951	3.218.143	3.520.351	
	Porcentaje de población rural	81,67%	76,79%	15,85%	21,27%	
	Porcentaje de la población de 5 a 17 años respecto a la población total	36,50%	37,60%	23,93%	25,06%	
 Población	Número de hombres entre 5 a 17 años	27.360	32.924	399.336	459.620	
	Número de mujeres entre 5 a 17 años	22.376	29.476	370.737	422.589	
	Número de niños, niñas y adolescentes en el área urbana	7.234	11.539	635.442	654.215	
	Número de niños, niñas y adolescentes en el área rural	42.502	50.861	134.631	227.994	
	Tasa neta asistencia Educación General Básica (EGB)	95,11%	95,24%	95,22%	95,21%	
 Educación	Tasa de rezago de Educación General Básica en niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años	15,66%	34,36%	10,73%	12,60%	
	Tasa de deserción escolar (general) ¹	1,81%	1,67%	1,10%	1,18%	
	Tasa de deserción escolar de Educación General Básica	1,19%	1,31%	0,79%	0,85%	
	Tasa de deserción escolar de Bachillerato	4,65%	3,46%	2,13%	2,32%	
	Tasa de empleo adecuado	14,19%	17,58%	43,56%	41,07%	
 Empleo	Ingreso laboral promedio (en USD nominales)	308,34	362,87	599,02	581,65	
	 Pobreza	Incidencia de pobreza por NBI con respecto a la población total ²	43,81%	67,63%	9,82%	34,60%
		Incidencia de pobreza extrema por ingresos con respecto a la población total	42,35%	37,48%	6,88%	9,74%

Fuente: INEC-ENEMDU anual 2021, Registros Administrativos del Ministerio de Educación. Año escolar 2020-2021. Datos Abiertos del Ministerio de Educación.

¹ Para el cálculo de este indicador se utilizó los siguientes niveles: Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.

² La información presentada de pobreza por NBI es de la Zona 2. Para la Zona 9 (Quito, Distrito Metropolitano), que se encuentra añadida en la Zona 2, el valor de la incidencia de pobreza por NBI es de 8,3%.

INCIDENCIA DEL TRABAJO INFANTIL ZONA DE PLANIFICACIÓN 2

Niños, niñas y adolescentes entre 5 a 17 años en trabajo infantil: **67.567**



Tasa zonal **7,7%**

Tasa nacional de trabajo infantil de 5 a 17 años **10,0%**



Para 2021, de los niños, niñas y adolescentes que trabajaban:



85,0% vivían en el área rural

61% eran hombres



Provincia que presentaba la tasa de trabajo infantil más alta:

Orellana

Tasa **47,6%**

29.700 niños, niñas y adolescentes

Fuente: ENEMDU anual, 2021.

EL MODELO DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL (MIRTI)

El Modelo de Identificación del Riesgo del Trabajo Infantil (MIRTI)³ es una herramienta estadística desarrollada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que, con base en la información disponible (encuestas, censos y registros administrativos), permite:

- identificar los territorios donde hay mayor probabilidad de ocurrencia del trabajo infantil, y
- estimar el peso que tienen los diversos factores asociados.

Ecuador es el primer país miembro de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil en desarrollar el MIRTI con el equipo técnico del Ministerio del Trabajo por iniciativa propia con la asistencia técnica de OIT y CEPAL, quienes validaron y respaldaron los resultados. Dadas las condiciones socioeconómicas y demográficas del Ecuador y los resultados del MIRTI han permitido establecer tres diferentes niveles de riesgo de trabajo infantil: medio, alto y muy alto.

FACTORES ASOCIADOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Los factores asociados al riesgo de trabajo infantil son un grupo de variables que, en conjunto, determinan el nivel de riesgo de trabajo infantil en el que se encuentran niños, niñas y adolescentes a nivel nacional. Estos factores están relacionados al contexto en el que viven con sus familias, la

condición socioeconómica de la familia y las características de los padres y las madres.

A continuación, se muestran los factores asociados que incrementan o disminuyen el riesgo de trabajo infantil.

³ Este modelo no hace referencia a las peores formas de trabajo infantil ni a la mendicidad.

FACTORES QUE INCREMENTAN Y DISMINUYEN EL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

INCREMENTAN

El riesgo de que un niño, niña y adolescente caiga en trabajo infantil incrementa, en promedio:

- +** **10,76** puntos porcentuales si vive en el área rural.
- 10,01** puntos porcentuales si la madre se encuentra ocupada.
- 8,14** puntos porcentuales si es indígena y/o montuvío.
- 5,81** puntos porcentuales si el jefe de hogar trabaja en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- 3,31** puntos porcentuales si el jefe de hogar trabaja por cuenta propia.

DISMINUYEN

El riesgo de que un niño, niña y adolescente caiga en trabajo infantil disminuye, en promedio:

- **8,03** puntos porcentuales si los hermanos asisten a clases.
- 2,65** puntos porcentuales si es niña, (aunque en este último caso podría tratarse de un subregistro, debido al tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidado del hogar).

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

Para determinar los niveles de riesgo de trabajo infantil, se toma la probabilidad del trabajo infantil del MIRTI con el indicador de pobreza por necesidades insatisfechas (Tabla 2 y mapa).

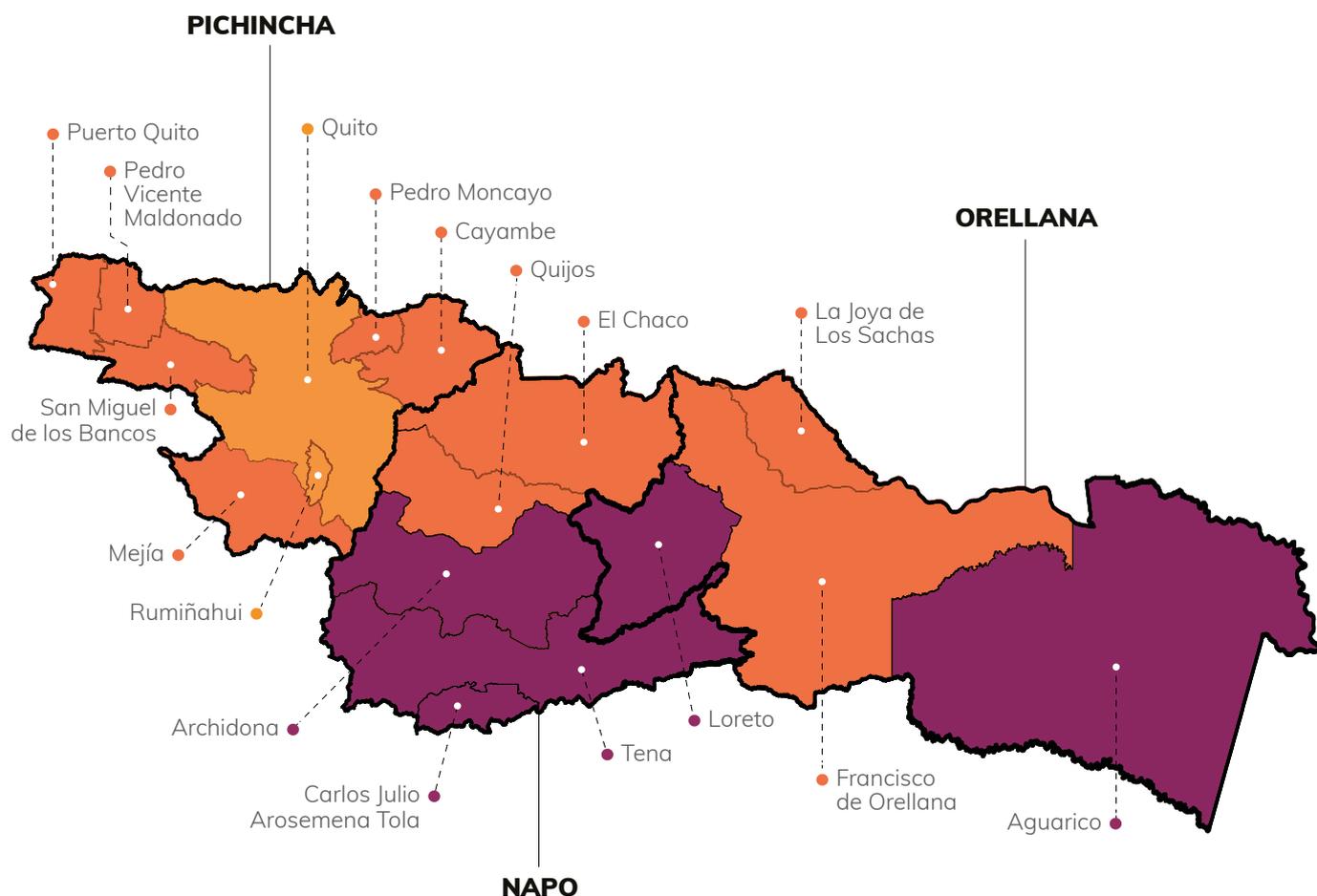
TABLA 2

NIVELES DE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL SEGÚN RANGO DE PROBABILIDAD DE TRABAJO INFANTIL A NIVEL CANTONAL

Nivel de riesgo	Total cantones	Cantones de la Zona de Planificación 2		
Riesgo medio	2	<ul style="list-style-type: none"> • Quito 	<ul style="list-style-type: none"> • Rumiñahui 	
Riesgo alto	10	<ul style="list-style-type: none"> • Cayambe • El Chaco • Francisco de Orellana • La Joya de los Sachas • Mejía 	<ul style="list-style-type: none"> • Pedro Moncayo • Pedro Vicente Maldonado • Puerto Quito • Quijos 	<ul style="list-style-type: none"> • San Miguel de los Bancos
Riesgo muy alto	5	<ul style="list-style-type: none"> • Aguarico • Archidona 	<ul style="list-style-type: none"> • Carlos Julio Arosemena • Loreto 	<ul style="list-style-type: none"> • Tena

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

RIESGO DE TRABAJO INFANTIL DE LA ZONA DE PLANIFICACIÓN 2



Fuente: Elaboración en base a la ENEMDU anual 2021, CPV 2010, siguiendo la Metodología de CEPAL/OIT (2020).

FACTORES COMPLEMENTARIOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Los factores complementarios son un grupo de variables que, en conjunto con los factores asociados, elevan el riesgo de que niños, niñas y adolescentes se involucren en trabajo infantil.

A continuación, se incluyen algunos factores complementarios que, en concurrencia con los factores asociados, brindan una aproximación más precisa acerca del riesgo a los que están expuestos niños, niñas y adolescentes de esta zona (Tabla 3).

TABLA 3 FACTORES COMPLEMENTARIOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Dimensión	Indicador	Provincias con nivel de riesgo medio	Provincias con nivel de riesgo muy alto
Demografía	Porcentaje de la población de 5 a 17 años respecto a la población total	23,93%	37,11%
	Tasa específica de nacidos vivos de niñas 10 a 14 años ⁴	1	3
	Tasa específica de nacidos vivos de niñas 15 a 19 años ⁵	36	72
	Promedio de la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años ⁶	20,97%	28,87%
Educación	Tasa neta asistencia Educación General Básica	95,22%	95,18%
	Tasa neta asistencia Educación General Básica Preparatoria y Elemental	91,94%	93,79%
	Tasa neta asistencia Educación General Básica Media	88,19%	87,29%
	Tasa neta asistencia Educación Básica Superior	87,66%	81,00%
	Rezago de Educación General Básica	14,36%	28,53%
Empleo	Tasa de empleo adecuado	43,56%	15,99%
	Tasa de desempleo	10,77%	2,46%
	Porcentaje de empleo en Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con respecto al empleo total	10,81%	7,12%
	Porcentaje de empleo en Comercio, reparación de vehículos con respecto al empleo total	20,73%	68,14%
	Porcentaje de empleo en Industrias manufactureras con respecto al empleo total	12,56%	3,05%
	Ingreso laboral promedio (en USD nominales)	599,02	338,38
Economía	VAB provincial respecto al VAB nacional	27,65%	2,55%
	VAB en rama de Industrias manufactureras (millones de USD)	4.570.825	15.337
	VAB en rama de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (millones de USD)	904.432	126.164
	VAB en rama de Construcción (millones de USD)	1.763.124	54.779
	Porcentaje de empresa grande respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,61%	0,21%
	Porcentaje de empresa tipo A respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	1,00%	0,63%
	Porcentaje de empresa tipo B respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,72%	0,34%
	Porcentaje de microempresa respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	90,49%	93,54%
Pobreza	Porcentaje de empresa pequeña respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	7,19%	5,28%
	Incidencia de pobreza por ingresos con respecto a la población total	19,27%	57,33%
	Incidencia de pobreza extrema por ingresos con respecto a la población total	6,88%	39,67%
	Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano	63.016	34.387
Hogares	Porcentaje de hogares con alumbrado eléctrico por red pública con respecto al total de hogares	99,36%	90,43%
	Porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública con respecto al total de hogares	96,41%	37,65%
	Porcentaje de hogares con alcantarillado por red pública con respecto al total de hogares	91,87%	29,04%

Fuente: INEC-ENEMDU anual de 2021, BCE-Cuentas Nacionales Provinciales de 2020, INEC-Directorio de Empresas y Establecimientos de 2020, INEC-ENSANUT de 2018, INEC-Registro Estadístico Nacidos Vivos, de 2020.

⁴ Por cada 1.000 mujeres adolescentes de 10 a 14 años de edad ocurrieron (determinado número) nacimientos en el año 2020.

⁵ Por cada 1.000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad ocurrieron (determinado número) nacimientos en el año 2020.

⁶ Se calcula el promedio de la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años de las provincias agrupadas por nivel de riesgo en cada zona de planificación.

NIVEL DE ATENCIÓN DE INTERVENCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL

Una vez determinado el riesgo de trabajo infantil, se debe establecer un nivel de alerta que permita definir objetivos y políticas públicas nacionales y subnacionales. El nivel de alerta es determinado por el riesgo de trabajo infantil y el número de niños, niñas y adolescentes que viven en los cantones y/o provincias.

TABLA 4 NIVEL DE ATENCIÓN DE INTERVENCIÓN

Provincia	Nivel de atención		
	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Napo	<ul style="list-style-type: none"> Tena 	<ul style="list-style-type: none"> Archidona Carlos Julio Arosemena 	<ul style="list-style-type: none"> El Chaco Quijos
Orellana		<ul style="list-style-type: none"> Aguarico Francisco De Orellana 	<ul style="list-style-type: none"> La Joya De Los Sachas Loreto
Pichincha		<ul style="list-style-type: none"> Cayambe Mejía Pedro Moncayo Pedro Vicente Maldonado 	<ul style="list-style-type: none"> Puerto Quito Quito Rumiñahui San Miguel de los Bancos

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

PLAZO
SUGERIDO



Corto plazo:
3-6 meses



Mediano plazo:
6-12 meses



Largo plazo:
1-4 años

RECOMENDACIONES DE EJES DE ACCIÓN PARA LA ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

La identificación del riesgo de trabajo infantil en el territorio, a través del MIRTI, permite priorizar las intervenciones de las diferentes instituciones en el marco de sus competencias, en observancia a los instrumentos de política pública, así como del marco jurídico vigente nacional y de los convenios internacionales suscritos por el país sobre la prevención, sensibilización y erradicación del trabajo infantil y las garantías para promover condiciones dignas para el trabajo de adolescentes.

Ecuador, como país comprometido con los ODS, en particular la meta 8.7, y siendo parte de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, se alinea al Plan Estratégico 2021-2025. Es por ello que impulsará el desarrollo de intervenciones, para las cuales se tendrá como base la acción tripartita y el diálogo social como herramienta de participación, desde un enfoque de derechos humanos e integrando la dimensión de género interseccional, para reducir las brechas que genera el trabajo infantil entre niños, niñas y adolescentes.

EJE DE PREVENCIÓN

Diseñar una estrategia interinstitucional comunicacional de prevención sobre la problemática del trabajo infantil en todas sus formas y trabajo adolescente peligroso, dirigida a la comunidad en general, servidores públicos y empresa privada, para generar mayor conciencia acerca de esta problemática, que deriva en la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

EJE DE IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN

Crear estrategias para la identificación de niños y niñas en trabajo infantil y adolescentes en trabajo peligroso, impulsando su acceso al sistema educativo, sistema de salud y protección social.

EJE DE GENERACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Generar, de manera articulada, un sistema homologado de información y de intercambio de datos, cuantitativos y cualitativos, sobre trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso entre las instituciones involucradas, para contar con información oportuna y confiable.

EJE ECONÓMICO

Establecer mecanismos para la vinculación laboral, emprendimientos y mejoramiento de la empleabilidad de las familias de niños, niñas y adolescentes en condición de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.



EJE NORMATIVO

Propiciar la revisión y generación de propuestas de reforma al marco jurídico vigente para abordar la problemática del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso, acorde a la normativa internacional.



EJE DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

Fortalecer la coordinación interinstitucional entre entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, para garantizar las acciones encaminadas a enfrentar el trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso.



EJE DE CONTROL Y SANCIÓN

Generar estrategias de control y sanción para quienes promueven el trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.



EJE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Desarrollar un modelo de gestión para el seguimiento y evaluación de las acciones, bajo responsabilidad de las diferentes instituciones, para conocer periódicamente los resultados obtenidos y adoptar acciones correctivas, de ser el caso.



Parte del financiamiento para la elaboración de estas fichas es proporcionado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos bajo el acuerdo cooperativo número IL-30147-16-75-K-11 (proyecto MAP 16). El 100 por ciento de los costos totales del proyecto MAP16 se financian con fondos federales, por un total de \$23,945,000. Este material no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de los nombres comerciales, productos comerciales u organizaciones implica aprobación por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Tampoco refleja opiniones, políticas o aprobaciones por parte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); quienes también contribuyen con la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil.

MODELO DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL ZONA DE PLANIFICACIÓN 3 ECUADOR



Organización
Internacional
del Trabajo



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil



Trabajando por
un futuro productivo,
inclusivo y sostenible

El Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2025 ha planteado como meta disminuir la tasa de trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes, entre los 5 a 14 años. Para lograrlo, el Estado está llevando adelante acciones orientadas a la protección de las familias, la erradicación de la pobreza y la promoción de la inclusión social.

Aunque la división política del Ecuador establece la existencia de provincias, cantones y parroquias, a efectos administrativos el país se ha dividido en nueve zonas de planificación, cada una de ellas formada por varias provincias. Esto permite identificar mejor las necesidades locales y ofrecer soluciones que respondan y se adapten a ellas, lo que coincide con los objetivos del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI).

La Zona de Planificación 3 comprende las provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua y Pastaza y abarca las regiones de la Sierra y Amazonía. Tiene una superficie de 15.149 km².

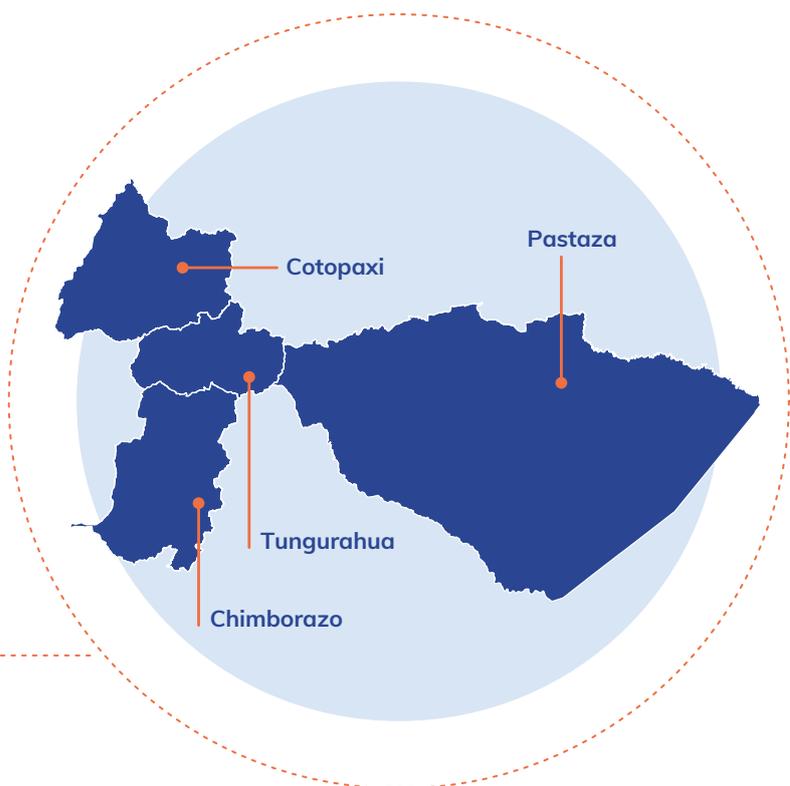


TABLA 1
**DATOS SOCIOECONÓMICOS
RELEVANTES**

Dimensión	Indicadores	Chimborazo	Cotopaxi	Tungurahua	Pastaza	Zona 3
	Población total	561.740	529.128	608.583	114.797	1.814.248
	Porcentaje de población rural	66,47%	70,96%	56,36%	77,02%	65,06%
	Porcentaje de la población de 5 a 17 años respecto a la población total	30,19%	25,52%	23,19%	38,53%	27,01%
 Población	Número de hombres entre 5 a 17 años	80.498	70.139	73.476	23.363	247.475
	Número de mujeres entre 5 a 17 años	89.093	64.897	67.668	20.865	242.523
	Número de niños, niñas y adolescentes en el área urbana	47.659	36.004	59.741	6.858	150.263
	Número de niños, niñas y adolescentes en el área rural	121.932	99.031	81.402	37.370	339.735
	Tasa neta asistencia Educación General Básica (EGB)	94,21%	93,07%	96,28%	94,76%	94,55%
 Educación	Tasa de rezago de Educación General Básica en niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años	11,76%	10,97%	6,51%	37,18%	12,68%
	Tasa de deserción escolar (general) ¹	1,39%	1,37%	1,54%	2,83%	1,56%
	Tasa de deserción escolar de Educación General Básica	1,11%	0,97%	1,16%	2,57%	1,21%
	Tasa de deserción escolar de Bachillerato	2,49%	2,81%	2,95%	4,72%	2,89%
 Empleo	Tasa de empleo adecuado	16,14%	25,56%	24,51%	18,89%	21,96%
	Ingreso laboral promedio (en USD nominales)	321,55	388,57	413,23	369,50	377,33
 Pobreza	Incidencia de pobreza por NBI con respecto a la población total	24,37%	24,16%	10,49%	60,25%	21,92%
	Incidencia de pobreza extrema por ingresos con respecto a la población total	15,92%	10,35%	7,97%	37,33%	12,99%

Fuente: INEC-ENEMDU anual 2021, Registros Administrativos del Ministerio de Educación. Año escolar 2020-2021. Datos Abiertos del Ministerio de Educación.

¹ Para el cálculo de este indicador se utilizó los siguientes niveles: Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.

INCIDENCIA DEL TRABAJO INFANTIL ZONA DE PLANIFICACIÓN 3

Niños, niñas y adolescentes entre 5 a 17 años en trabajo infantil: **184.630**



Tasa zonal **37,7%**

Tasa nacional de trabajo infantil de 5 a 17 años **10,0%**



Para 2021, de los niños, niñas y adolescentes que trabajaban:



93,0% vivían en el área rural

52,6% eran hombres



Provincia que presentaba la tasa de trabajo infantil más alta:

Pastaza

Tasa **48,8%**

21.574 niños, niñas y adolescentes

Fuente: ENEMDU anual, 2021.

EL MODELO DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL (MIRTI)

El Modelo de Identificación del Riesgo del Trabajo Infantil (MIRTI)² es una herramienta estadística desarrollada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que, con base en la información disponible (encuestas, censos y registros administrativos), permite:

- identificar los territorios donde hay mayor probabilidad de ocurrencia del trabajo infantil, y
- estimar el peso que tienen los diversos factores asociados.

Ecuador es el primer país miembro de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil en desarrollar el MIRTI con el equipo técnico del Ministerio del Trabajo por iniciativa propia con la asistencia técnica de OIT y CEPAL, quienes validaron y respaldaron los resultados. Dadas las condiciones socioeconómicas y demográficas del Ecuador y los resultados del MIRTI han permitido establecer tres diferentes niveles de riesgo de trabajo infantil: medio, alto y muy alto.

FACTORES ASOCIADOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Los factores asociados al riesgo de trabajo infantil son un grupo de variables que, en conjunto, determinan el nivel de riesgo de trabajo infantil en el que se encuentran niños, niñas y adolescentes a nivel nacional. Estos factores están relacionados al contexto en el que viven con sus familias, la

condición socioeconómica de la familia y las características de los padres y las madres.

A continuación, se muestran los factores asociados que incrementan o disminuyen el riesgo de trabajo infantil.

² Este modelo no hace referencia a las peores formas de trabajo infantil ni a la mendicidad.

FACTORES QUE INCREMENTAN Y DISMINUYEN EL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL



INCREMENTAN

El riesgo de que un niño, niña y adolescente caiga en trabajo infantil incrementa, en promedio:



12,42 puntos porcentuales si la madre se encuentra ocupada.

11,04 puntos porcentuales si vive en el área rural.

6,88 puntos porcentuales si es indígena y/o montuvío.

6,16 puntos porcentuales si el jefe de hogar trabaja en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

2,98 puntos porcentuales si el jefe de hogar trabaja por cuenta propia.



DISMINUYEN

El riesgo de que un niño, niña y adolescente caiga en trabajo infantil disminuye, en promedio:



7,11 puntos porcentuales si los hermanos asisten a clases.

2,16 puntos porcentuales si es niña, (aunque en este último caso podría tratarse de un subregistro, debido al tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidado del hogar).

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

Para determinar los niveles de riesgo de trabajo infantil, se toma la probabilidad del trabajo infantil del MIRTI con el indicador de pobreza por necesidades insatisfechas (Tabla 2 y mapa).

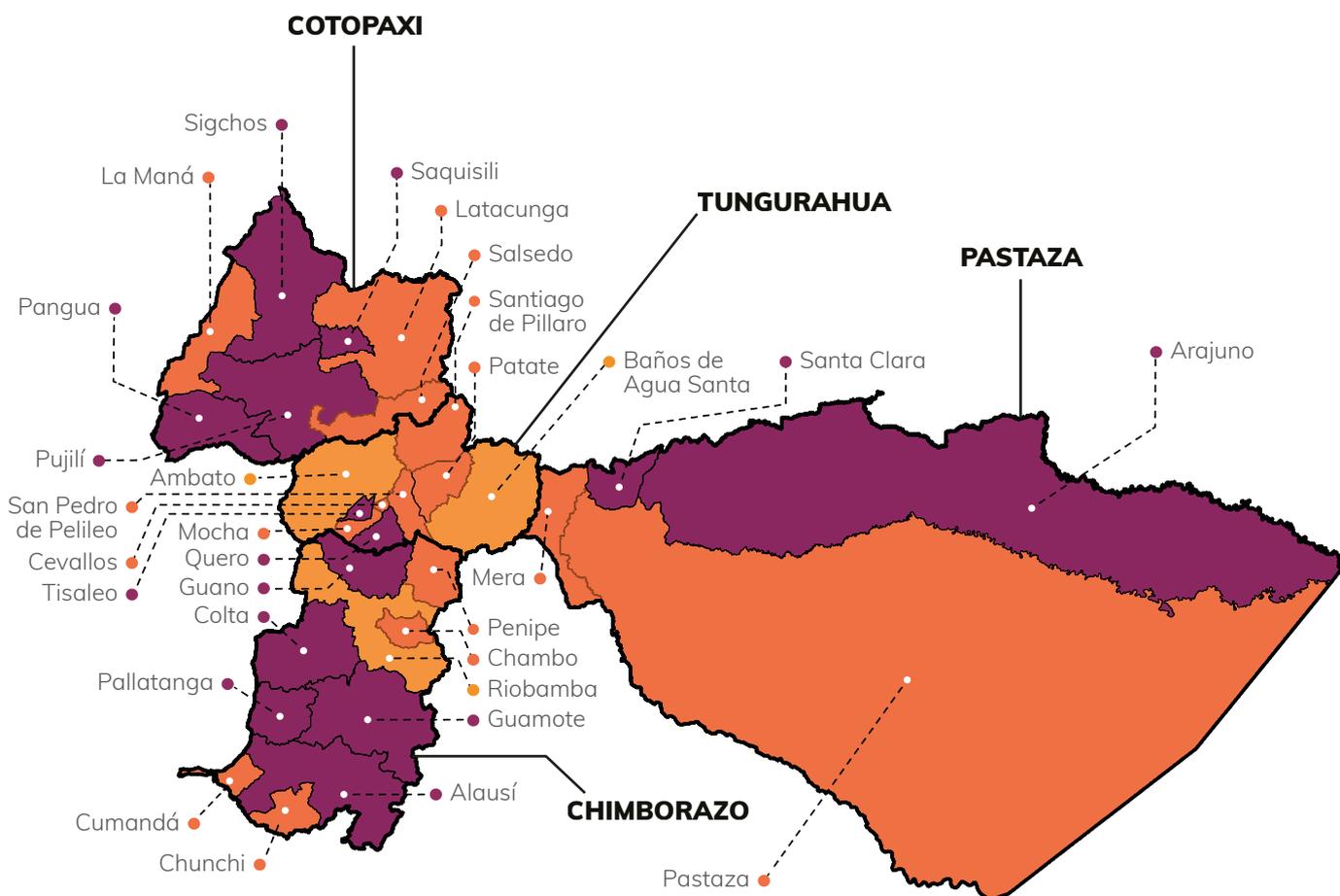
TABLA 2

NIVELES DE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL SEGÚN RANGO DE PROBABILIDAD DE TRABAJO INFANTIL A NIVEL CANTONAL

Nivel de riesgo	Total cantones	Cantones de la Zona de Planificación 3			
Riesgo medio	3	• Ambato	• Baños	• Riobamba	
Riesgo alto	14	• Cevallos	• La Maná	• Pastaza	• San Pedro de Pelileo
		• Chambo	• Latacunga	• Patate	• Santiago de Píllaro
		• Chunchi	• Mera	• Penipe	
		• Cumandá	• Mocha	• Salcedo	
Riesgo muy alto	13	• Alausí	• Guano	• Quero	• Tisaleo
		• Arajuno	• Pallatanga	• Santa Clara	
		• Colta	• Pangua	• Saquisilí	
		• Guamote	• Pujilí	• Sigchos	

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

RIESGO DE TRABAJO INFANTIL DE LA ZONA DE PLANIFICACIÓN 3



Límite provincial ———

Límite cantonal ———

Nivel de riesgo

- Medio **3 CANTONES**
- Alto **14 CANTONES**
- Muy alto **13 CANTONES**

Fuente: Elaboración en base a la ENEMDU anual 2021, CPV 2010, siguiendo la Metodología de CEPAL/OIT (2020).

FACTORES COMPLEMENTARIOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Los factores complementarios son un grupo de variables que, en conjunto con los factores asociados, elevan el riesgo de que niños, niñas y adolescentes se involucren en trabajo infantil.

A continuación, se incluyen algunos factores complementarios que, en concurrencia con los factores asociados, brindan una aproximación más precisa acerca del riesgo a los que están expuestos niños, niñas y adolescentes de esta zona (Tabla 3).

TABLA 3 FACTORES COMPLEMENTARIOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Dimensión	Indicador	Provincias con nivel de riesgo muy alto
Demografía	Porcentaje de la población de 5 a 17 años respecto a la población total	27,01%
	Tasa específica de nacidos vivos de niñas 10 a 14 años ³	1
	Tasa específica de nacidos vivos de niñas 15 a 19 años ⁴	44
	Promedio de la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años ⁵	33,42%
Educación	Tasa neta asistencia Educación General Básica	94,55%
	Tasa neta asistencia Educación General Básica Preparatoria y Elemental	92,84%
	Tasa neta asistencia Educación General Básica Media	86,41%
	Tasa neta asistencia Educación Básica Superior	83,79%
	Rezago de Educación General Básica	15,71%
Empleo	Tasa de empleo adecuado	21,96%
	Tasa de desempleo	2,68%
	Porcentaje de empleo en Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con respecto al empleo total	51,61%
	Porcentaje de empleo en Comercio, reparación de vehículos con respecto al empleo total	13,35%
	Porcentaje de empleo en Industrias manufactureras con respecto al empleo total	10,49%
Economía	Ingreso laboral promedio (en USD nominales)	377,33
	VAB provincial respecto al VAB nacional	6,62%
	VAB en rama de Industrias manufactureras (millones de USD)	994.464
	VAB en rama de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (millones de USD)	682.693
	VAB en rama de Construcción (millones de USD)	595.380
	Porcentaje de empresa grande respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,20%
	Porcentaje de empresa tipo A respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,67%
	Porcentaje de empresa tipo B respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,39%
	Porcentaje de microempresa respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	94,28%
Porcentaje de empresa pequeña respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	4,45%	
Pobreza	Incidencia de pobreza por ingresos con respecto a la población total	31,09%
	Incidencia de pobreza extrema por ingresos con respecto a la población total	12,99%
	Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano	215.084
Hogares	Porcentaje de hogares con alumbrado eléctrico por red pública con respecto al total de hogares	98,93%
	Porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública con respecto al total de hogares	61,23%
	Porcentaje de hogares con alcantarillado por red pública con respecto al total de hogares	57,00%

Fuente: INEC-ENEMDU anual de 2021, BCE-Cuentas Nacionales Provinciales de 2020. INEC-Directorio de Empresas y Establecimientos de 2020, INEC-ENSANUT de 2018, INEC-Registro Estadístico Nacidos Vivos, de 2020.

³ Por cada 1.000 mujeres adolescentes de 10 a 14 años de edad ocurrieron (determinado número) nacimientos en el año 2020.

⁴ Por cada 1.000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad ocurrieron (determinado número) nacimientos en el año 2020.

⁵ Se calcula el promedio de la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años de las provincias agrupadas por nivel de riesgo en cada zona de planificación.

NIVEL DE ATENCIÓN DE INTERVENCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL

Una vez determinado el riesgo de trabajo infantil, se debe establecer un nivel de alerta que permita definir objetivos y políticas públicas nacionales y subnacionales. El nivel de alerta es determinado por el riesgo de trabajo infantil y el número de niños, niñas y adolescentes que viven en los cantones y/o provincias.

TABLA 4 NIVEL DE ATENCIÓN DE INTERVENCIÓN

Provincia	Nivel de atención		
	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Chimborazo	<ul style="list-style-type: none"> Alausí Guamote 	<ul style="list-style-type: none"> Chambo Chunchi Colta Cumandá 	<ul style="list-style-type: none"> Guano Pallatanga Penipe Riobamba
		<ul style="list-style-type: none"> La Maná Latacunga Pangua Salcedo 	<ul style="list-style-type: none"> Saquisilí Sigchos
Pastaza		<ul style="list-style-type: none"> Arajuno Mera 	<ul style="list-style-type: none"> Pastaza Santa Clara
Tungurahua		<ul style="list-style-type: none"> Ambato Cevallos Mocha Patate 	<ul style="list-style-type: none"> Quero San Pedro de Pelileo Santiago de Píllaro Tisaleo

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

PLAZO
SUGERIDO



Corto plazo:
3-6 meses



Mediano plazo:
6-12 meses



Largo plazo:
1-4 años

RECOMENDACIONES DE EJES DE ACCIÓN PARA LA ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

La identificación del riesgo de trabajo infantil en el territorio, a través del MIRTI, permite priorizar las intervenciones de las diferentes instituciones en el marco de sus competencias, en observancia a los instrumentos de política pública, así como del marco jurídico vigente nacional y de los convenios internacionales suscritos por el país sobre la prevención, sensibilización y erradicación del trabajo infantil y las garantías para promover condiciones dignas para el trabajo de adolescentes.

Ecuador, como país comprometido con los ODS, en particular la meta 8.7, y siendo parte de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, se alinea al Plan Estratégico 2021-2025. Es por ello que impulsará el desarrollo de intervenciones, para las cuales se tendrá como base la acción tripartita y el diálogo social como herramienta de participación, desde un enfoque de derechos humanos e integrando la dimensión de género interseccional, para reducir las brechas que genera el trabajo infantil entre niños, niñas y adolescentes.

EJE DE PREVENCIÓN

Diseñar una estrategia interinstitucional comunicacional de prevención sobre la problemática del trabajo infantil en todas sus formas y trabajo adolescente peligroso, dirigida a la comunidad en general, servidores públicos y empresa privada, para generar mayor conciencia acerca de esta problemática, que deriva en la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

EJE DE IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN

Crear estrategias para la identificación de niños y niñas en trabajo infantil y adolescentes en trabajo peligroso, impulsando su acceso al sistema educativo, sistema de salud y protección social.

EJE DE GENERACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Generar, de manera articulada, un sistema homologado de información y de intercambio de datos, cuantitativos y cualitativos, sobre trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso entre las instituciones involucradas, para contar con información oportuna y confiable.

EJE ECONÓMICO

Establecer mecanismos para la vinculación laboral, emprendimientos y mejoramiento de la empleabilidad de las familias de niños, niñas y adolescentes en condición de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.



EJE NORMATIVO

Propiciar la revisión y generación de propuestas de reforma al marco jurídico vigente para abordar la problemática del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso, acorde a la normativa internacional.

EJE DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

Fortalecer la coordinación interinstitucional entre entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, para garantizar las acciones encaminadas a enfrentar el trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso.

EJE DE CONTROL Y SANCIÓN

Generar estrategias de control y sanción para quienes promueven el trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.

EJE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Desarrollar un modelo de gestión para el seguimiento y evaluación de las acciones, bajo responsabilidad de las diferentes instituciones, para conocer periódicamente los resultados obtenidos y adoptar acciones correctivas, de ser el caso.



Parte del financiamiento para la elaboración de estas fichas es proporcionado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos bajo el acuerdo cooperativo número IL-30147-16-75-K-11 (proyecto MAP 16). El 100 por ciento de los costos totales del proyecto MAP16 se financian con fondos federales, por un total de \$23,945,000. Este material no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de los nombres comerciales, productos comerciales u organizaciones implica aprobación por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Tampoco refleja opiniones, políticas o aprobaciones por parte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); quienes también contribuyen con la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil.

MODELO DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

ZONA DE PLANIFICACIÓN 4 ECUADOR



Organización Internacional del Trabajo



Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil



Trabajando por un futuro productivo, inclusivo y sostenible

El Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2025 ha planteado como meta disminuir la tasa de trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes, entre los 5 a 14 años. Para lograrlo, el Estado está llevando adelante acciones orientadas a la protección de las familias, la erradicación de la pobreza y la promoción de la inclusión social.

Aunque la división política del Ecuador establece la existencia de provincias, cantones y parroquias, a efectos administrativos el país se ha dividido en nueve zonas de planificación, cada una de ellas formada por varias provincias. Esto permite identificar mejor las necesidades locales y ofrecer soluciones que respondan y se adapten a ellas, lo que coincide con los objetivos del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI).

La Zona de Planificación 4 comprende las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas y abarca la región de la Costa. Tiene una superficie de 10.927 km².

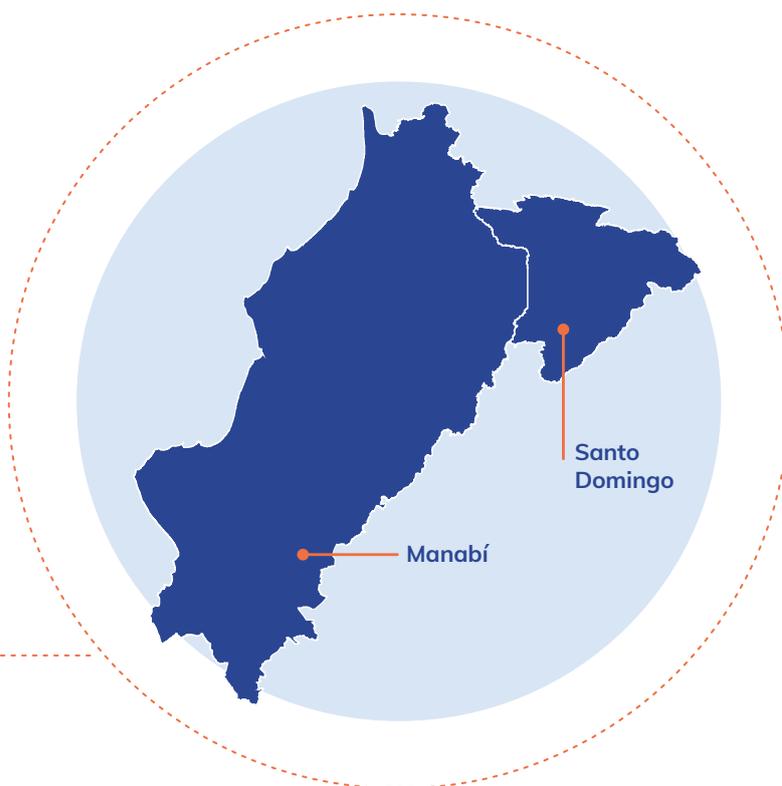


TABLA 1
**DATOS SOCIOECONÓMICOS
RELEVANTES**

Dimensión	Indicadores	Manabí	Santo Domingo de los Tsáchilas	Zona 4
 Población	Población total	1.598.363	508.138	2.106.501
	Porcentaje de población rural	34,91%	25,23%	32,57%
	Porcentaje de la población de 5 a 17 años respecto a la población total	24,79%	26,18%	25,13%
	Número de hombres entre 5 a 17 años	215.762	70.385	286.147
	Número de mujeres entre 5 a 17 años	180.497	62.641	243.137
	Número de niños, niñas y adolescentes en el área urbana	253.756	96.168	349.924
 Educación	Número de niños, niñas y adolescentes en el área rural	142.502	36.858	179.360
	Tasa neta asistencia Educación General Básica	91,34%	93,09%	91,78%
	Tasa de rezago de Educación General Básica en niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años	15,93%	16,77%	16,16%
	Tasa de deserción escolar (general) ¹	1,29%	1,53%	1,35%
	Tasa de deserción escolar de Educación General Básica	1,03%	1,13%	1,06%
	Tasa de deserción escolar de Bachillerato	2,45%	3,07%	2,62%
 Empleo	Tasa de empleo adecuado	26,86%	32,16%	28,17%
	Ingreso laboral promedio (en USD nominales)	379,92	409,64	387,27
 Pobreza	Incidencia de pobreza por NBI con respecto a la población total	45,79%	34,05%	42,96%
	Incidencia de pobreza extrema por ingresos con respecto a la población total	9,20%	7,36%	8,76%

Fuente: INEC-ENEMDU anual 2021, Registros Administrativos del Ministerio de Educación. Año escolar 2020-2021. Datos Abiertos del Ministerio de Educación.

¹ Para el cálculo de este indicador se utilizó los siguientes niveles: Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.

INCIDENCIA DEL TRABAJO INFANTIL ZONA DE PLANIFICACIÓN 4

Niños, niñas y adolescentes entre 5 a 17 años en trabajo infantil: **24.958**



Tasa zonal **4,7%**



Para 2021, de los niños, niñas y adolescentes que trabajaban:



70,0% vivían en el área rural

85,1% eran hombres

Provincia que presentaba la tasa de trabajo infantil más alta:

Manabí

Tasa **4,9%**

19.226 niños, niñas y adolescentes

Fuente: ENEMDU anual, 2021.

EL MODELO DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL (MIRTI)

El Modelo de Identificación del Riesgo del Trabajo Infantil (MIRTI)² es una herramienta estadística desarrollada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que, con base en la información disponible (encuestas, censos y registros administrativos), permite:

- identificar los territorios donde hay mayor probabilidad de ocurrencia del trabajo infantil, y
- estimar el peso que tienen los diversos factores asociados.

El Ecuador es el primer país miembro de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil en desarrollar el MIRTI con el equipo técnico del Ministerio del Trabajo por iniciativa propia con la asistencia técnica de OIT y CEPAL, quienes validaron y respaldaron los resultados. Dadas las condiciones socioeconómicas y demográficas del Ecuador y los resultados del MIRTI han permitido establecer tres diferentes niveles de riesgo de trabajo infantil: medio, alto y muy alto.

FACTORES ASOCIADOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Los factores asociados al riesgo de trabajo infantil son un grupo de variables que, en conjunto, determinan el nivel de riesgo de trabajo infantil en el que se encuentran niños, niñas y adolescentes a nivel nacional. Estos factores están relacionados al contexto en el que viven con sus familias, la

condición socioeconómica de la familia y las características de los padres y las madres.

A continuación, se muestran los factores asociados que incrementan o disminuyen el riesgo de trabajo infantil.

² Este modelo no hace referencia a las peores formas de trabajo infantil ni a la mendicidad.

FACTORES QUE INCREMENTAN Y DISMINUYEN EL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL



INCREMENTAN

El riesgo de que un niño, niña y adolescente caiga en trabajo infantil incrementa, en promedio:



4,25 puntos porcentuales si vive en el área rural.

3,34 puntos porcentuales si la madre se encuentra ocupada.

2,99 puntos porcentuales si el jefe de hogar trabaja en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

1,42 puntos porcentuales si el jefe de hogar trabaja por cuenta propia.

0,31 puntos porcentuales si es indígena y/o montuvio.



DISMINUYEN

El riesgo de que un niño, niña y adolescente caiga en trabajo infantil disminuye, en promedio:



7,25 puntos porcentuales si los hermanos asisten a clases.

7,65 puntos porcentuales si es niña, (aunque en este último caso podría tratarse de un subregistro, debido al tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidado del hogar).

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

Para determinar los niveles de riesgo de trabajo infantil, se toma la probabilidad del trabajo infantil del MIRTI con el indicador de pobreza por necesidades insatisfechas (Tabla 2 y mapa).

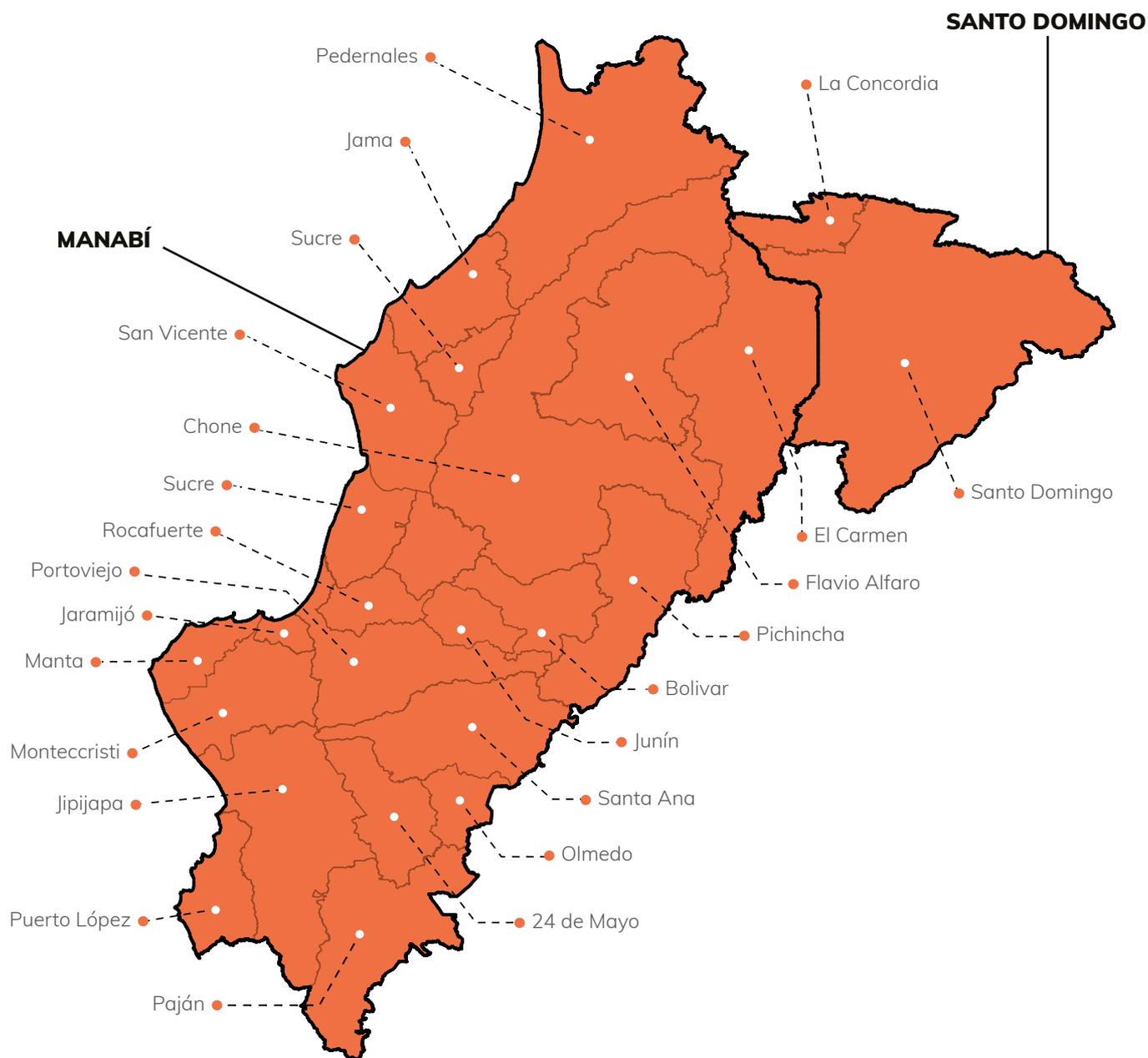
TABLA 2

NIVELES DE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL SEGÚN RANGO DE PROBABILIDAD DE TRABAJO INFANTIL A NIVEL CANTONAL

Nivel de riesgo	Total cantones	Cantones de la Zona de Planificación 4		
Riesgo alto	24	<ul style="list-style-type: none"> • 24 de Mayo • Bolívar • Chone • El Carmen • Flavio Alfaro • Jama • Jaramijó • Jipijapa • Junín 	<ul style="list-style-type: none"> • La Concordia • Manta • Montecristi • Olmedo • Paján • Pedernales • Pichincha • Portoviejo • Puerto López 	<ul style="list-style-type: none"> • Rocafuerte • San Vicente • Santa Ana • Santo Domingo de Los Tsáchilas • Sucre • Tosagua

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

RIESGO DE TRABAJO INFANTIL DE LA ZONA DE PLANIFICACIÓN 4



Fuente: Elaboración en base a la ENEMDU anual 2021, CPV 2010, siguiendo la Metodología de CEPAL/OIT (2020).

FACTORES COMPLEMENTARIOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Los factores complementarios son un grupo de variables que, en conjunto con los factores asociados, elevan el riesgo de que niños, niñas y adolescentes se involucren en trabajo infantil.

A continuación, se incluyen algunos factores complementarios que, en concurrencia con los factores asociados, brindan una aproximación más precisa acerca del riesgo a los que están expuestos niños, niñas y adolescentes de esta zona (Tabla 3).

TABLA 3 FACTORES COMPLEMENTARIOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Dimensión	Indicador	Provincias con nivel de riesgo alto
Demografía	Porcentaje de la población de 5 a 17 años respecto a la población total	25,13%
	Tasa específica de nacidos vivos de niñas 10 a 14 años ³	3
	Tasa específica de nacidos vivos de niñas 15 a 19 años ⁴	71
	Promedio de la tasa de nutrición crónica en menores de 5 años ⁵	21,37%
Educación	Tasa neta asistencia Educación General Básica	91,78%
	Tasa neta asistencia Educación General Básica Preparatoria y Elemental	89,03%
	Tasa neta asistencia Educación General Básica Media	82,61%
	Tasa neta asistencia Educación Básica Superior	77,65%
	Rezago de Educación General Básica	21,23%
Empleo	Tasa de empleo adecuado	28,17%
	Tasa de desempleo	2,87%
	Porcentaje de empleo en Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con respecto al empleo total	36,65%
	Porcentaje de empleo en Comercio, reparación de vehículos con respecto al empleo total	17,78%
	Porcentaje de empleo en Industrias manufactureras con respecto al empleo total	10,23%
	Ingreso laboral promedio (en USD nominales)	387,27
Economía	VAB provincial respecto al VAB nacional	8,00%
	VAB en rama de Industrias manufactureras (millones de USD)	1.207.742
	VAB en rama de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (millones de USD)	846.164
	VAB en rama de Construcción (millones de USD)	1.138.846
	Porcentaje de empresa grande respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,29%
	Porcentaje de empresa tipo A respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,67%
	Porcentaje de empresa tipo B respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,44%
	Porcentaje de microempresa respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	94,02%
	Porcentaje de empresa pequeña respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	4,58%
Pobreza	Incidencia de pobreza por ingresos con respecto a la población total	31,11%
	Incidencia de pobreza extrema por ingresos con respecto a la población total	8,76%
	Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano	225.946
Hogares	Porcentaje de hogares con alumbrado eléctrico por red pública con respecto al total de hogares	98,32%
	Porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública con respecto al total de hogares	68,85%
	Porcentaje de hogares con alcantarillado por red pública con respecto al total de hogares	51,09%

Fuente: INEC-ENEMDU anual de 2021, BCE-Cuentas Nacionales Provinciales de 2020, INEC-Directorio de Empresas y Establecimientos de 2020, INEC-ENSANUT de 2018, INEC-Registro Estadístico Nacidos Vivos, de 2020.

³ Por cada 1 000 mujeres adolescentes de 10 a 14 años de edad ocurrieron (determinado número) nacimientos en el año 2020.

⁴ Por cada 1 000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad ocurrieron (determinado número) nacimientos en el año 2020.

⁵ Se calcula el promedio de la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años de las provincias agrupadas por nivel de riesgo en cada zona de planificación.

NIVEL DE ATENCIÓN DE INTERVENCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL

Una vez determinado el riesgo de trabajo infantil, se debe establecer un nivel de alerta que permita definir objetivos y políticas públicas nacionales y subnacionales. El nivel de alerta es determinado por el riesgo de trabajo infantil y el número de niños, niñas y adolescentes que viven en los cantones y/o provincias.

TABLA 4 NIVEL DE ATENCIÓN DE INTERVENCIÓN

Provincia	Nivel de atención		
	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Manabí	<ul style="list-style-type: none"> • Manta • Portoviejo 	<ul style="list-style-type: none"> • 24 De Mayo • Bolívar • Chone • El Carmen • Flavio Alfaro • Jama • Jaramijó • Jipijapa • Junín • Montecristi 	<ul style="list-style-type: none"> • Olmedo • Paján • Pedernales • Pichincha • Puerto López • Rocafuerte • San Vicente • Santa Ana • Sucre • Tosagua
Santo Domingo de los Tsáchilas	<ul style="list-style-type: none"> • Santo Domingo de los Tsáchilas 	<ul style="list-style-type: none"> • La Concordia 	

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

PLAZO SUGERIDO



Corto plazo:
3-6 meses



Mediano plazo:
6-12 meses



Largo plazo:
1-4 años

RECOMENDACIONES DE EJES DE ACCIÓN PARA LA ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

La identificación del riesgo de trabajo infantil en el territorio, a través del MIRTI, permite priorizar las intervenciones de las diferentes instituciones en el marco de sus competencias, en observancia a los instrumentos de política pública, así como del marco jurídico vigente nacional y de los convenios internacionales suscritos por el país sobre la prevención, sensibilización y erradicación del trabajo infantil y las garantías para promover condiciones dignas para el trabajo de adolescentes.

Ecuador, como país comprometido con los ODS, en particular la meta 8.7, y siendo parte de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, se alinea al Plan Estratégico 2021-2025. Es por ello que impulsará el desarrollo de intervenciones, para las cuales se tendrá como base la acción tripartita y el diálogo social como herramienta de participación, desde un enfoque de derechos humanos e integrando la dimensión de género interseccional, para reducir las brechas que genera el trabajo infantil entre niños, niñas y adolescentes.

EJE DE PREVENCIÓN

Diseñar una estrategia interinstitucional comunicacional de prevención sobre la problemática del trabajo infantil en todas sus formas y trabajo adolescente peligroso, dirigida a la comunidad en general, servidores públicos y empresa privada, para generar mayor conciencia acerca de esta problemática, que deriva en la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

EJE DE IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN

Crear estrategias para la identificación de niños y niñas en trabajo infantil y adolescentes en trabajo peligroso, impulsando su acceso al sistema educativo, sistema de salud y protección social.

EJE DE GENERACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Generar, de manera articulada, un sistema homologado de información y de intercambio de datos, cuantitativos y cualitativos, sobre trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso entre las instituciones involucradas, para contar con información oportuna y confiable.

EJE ECONÓMICO

Establecer mecanismos para la vinculación laboral, emprendimientos y mejoramiento de la empleabilidad de las familias de niños, niñas y adolescentes en condición de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.



EJE NORMATIVO

Propiciar la revisión y generación de propuestas de reforma al marco jurídico vigente para abordar la problemática del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso, acorde a la normativa internacional.

EJE DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

Fortalecer la coordinación interinstitucional entre entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, para garantizar las acciones encaminadas a enfrentar el trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso.

EJE DE CONTROL Y SANCIÓN

Generar estrategias de control y sanción para quienes promueven el trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.

EJE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Desarrollar un modelo de gestión para el seguimiento y evaluación de las acciones, bajo responsabilidad de las diferentes instituciones, para conocer periódicamente los resultados obtenidos y adoptar acciones correctivas, de ser el caso.



Parte del financiamiento para la elaboración de estas fichas es proporcionado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos bajo el acuerdo cooperativo número IL-30147-16-75-K-11 (proyecto MAP 16). El 100 por ciento de los costos totales del proyecto MAP16 se financian con fondos federales, por un total de \$23,945,000. Este material no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de los nombres comerciales, productos comerciales u organizaciones implica aprobación por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Tampoco refleja opiniones, políticas o aprobaciones por parte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); quienes también contribuyen con la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil.

MODELO DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL ZONA DE PLANIFICACIÓN 5 ECUADOR



Organización
Internacional
del Trabajo



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil



Trabajando por
un futuro productivo,
inclusivo y sostenible

El Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2025 ha planteado como meta disminuir la tasa de trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes, entre los 5 a 14 años. Para lograrlo, el Estado está llevando adelante acciones orientadas a la protección de las familias, la erradicación de la pobreza y la promoción de la inclusión social.

Aunque la división política del Ecuador establece la existencia de provincias, cantones y parroquias, a efectos administrativos el país se ha dividido en nueve zonas de planificación, cada una de ellas formada por varias provincias. Esto permite identificar mejor las necesidades locales y ofrecer soluciones que respondan y se adapten a ellas, lo que coincide con los objetivos del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI).

La Zona de Planificación 5 comprende las provincias de Los Ríos, Santa Elena, Guayas, Bolívar y Galápagos y abarca las regiones de la Costa e Insular. Tiene una superficie de 39.016 km².

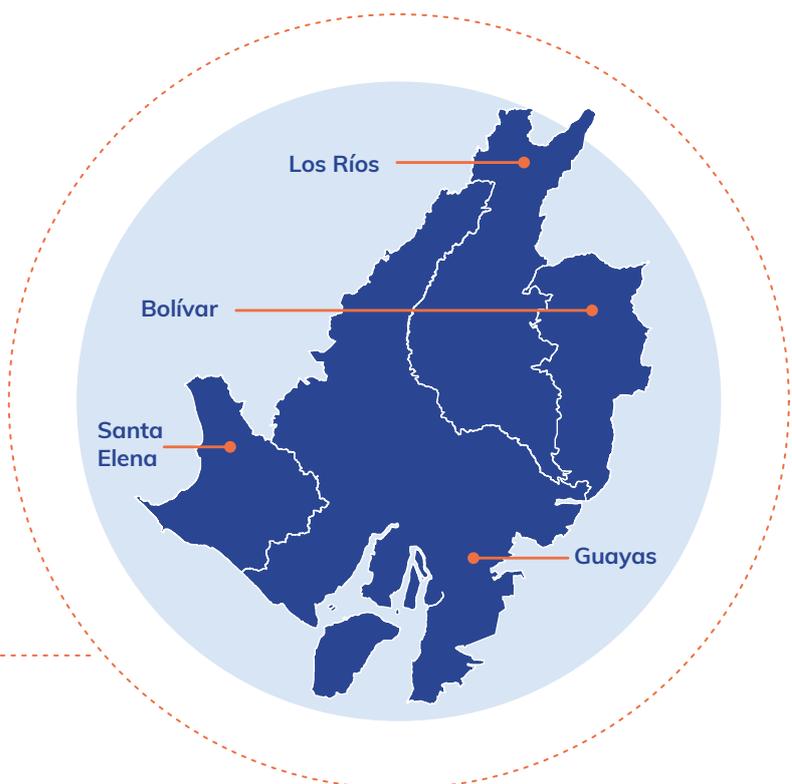


TABLA 1
**DATOS SOCIOECONÓMICOS
RELEVANTES**

Dimensión	Indicadores	Los Ríos	Santa Elena	Guayas	Bolívar	Galápagos	Zona 5
 Población	Población total	923.675	397.109	4.404.196	230.530	33.273	5.988.783
	Porcentaje de población rural respecto a la población total	33,71%	10,03%	12,14%	76,16%	64,37%	18,08%
	Porcentaje de la población de 5 a 17 años respecto a la población total	27,15%	28,94%	27,58%	26,28%	27,42%	27,55%
	Número de hombres entre 5 a 17 años	132.528	59.578	615.940	29.620	4.542	842.208
	Número de mujeres entre 5 a 17 años	118.251	55.341	598.821	30.953	4.581	807.947
	Número de niños, niñas y adolescentes en el área urbana	167.909	102.230	1.060.365	13.036	3.122	1.346.663
	Número de niños, niñas y adolescentes en el área rural	82.870	12.689	154.396	47.538	6.001	303.492
 Educación	Tasa neta asistencia Educación General Básica (EGB)	93,01%	93,86%	92,66%	96,47%	93,62%	92,94%
	Tasa de rezago de Educación General Básica de 5 a 17 años	17,79%	10,74%	19,55%	18,38%	9,74%	18,54%
	Tasa de deserción escolar (general) ¹	2,15%	0,69%	1,98%	1,46%	0,27%	1,88%
	Tasa de deserción escolar de Educación General Básica	1,89%	0,56%	1,65%	0,89%	0,36%	1,58%
	Tasa de deserción escolar de Bachillerato	3,39%	1,37%	3,06%	3,36%	0,07%	3,00%
 Empleo	Tasa de empleo adecuado	28,60%	30,26%	37,44%	17,00%	35,99%	34,73%
	Ingreso laboral promedio (en USD nominales)	356,90	346,62	428,82	338,75	920,33	412,80
 Pobreza	Incidenia de pobreza por NBI con respecto a la población total ²	50,52%	34,75%	37,85%	31,21%	-	47,25%
	Incidenia de pobreza extrema por ingresos con respecto a la población total	8,38%	8,99%	7,24%	17,32%	2,54%	7,89%

Fuente: INEC-ENEMDU anual 2021, Registros Administrativos del Ministerio de Educación. Año escolar 2020-2021. Datos Abiertos del Ministerio de Educación.

¹ Para el cálculo de este indicador se utilizó los siguientes niveles: Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.

² La información presentada de pobreza por NBI es de la Zona 5. Para la Zona 8 (Guayaquil, Samborombón y Durán), que se encuentra añadida, el valor de la incidencia de pobreza por NBI es de 31,78%.

INCIDENCIA DEL TRABAJO INFANTIL ZONA DE PLANIFICACIÓN 5

Niños, niñas y adolescentes entre 5 a 17 años en trabajo infantil: **53.022**



Tasa zonal **3,2%**



Para 2021, de los niños, niñas y adolescentes que trabajaban:



46,5% vivían en el área rural

64,3%

eran hombres



Provincia que presentaba la tasa de trabajo infantil más alta:

Bolívar

Tasa **9,44%**

5.717 niños, niñas y adolescentes

Fuente: ENEMDU anual, 2021.

EL MODELO DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL (MIRTI)

El Modelo de Identificación del Riesgo del Trabajo Infantil (MIRTI)² es una herramienta estadística desarrollada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que, con base en la información disponible (encuestas, censos y registros administrativos), permite:

- identificar los territorios donde hay mayor probabilidad de ocurrencia del trabajo infantil, y
- estimar el peso que tienen los diversos factores asociados.

Ecuador es el primer país miembro de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil en desarrollar el MIRTI con el equipo técnico del Ministerio del Trabajo por iniciativa propia con la asistencia técnica de OIT y CEPAL, quienes validaron y respaldaron los resultados. Dadas las condiciones socioeconómicas y demográficas del Ecuador y los resultados del MIRTI han permitido establecer tres diferentes niveles de riesgo de trabajo infantil: medio, alto y muy alto.

FACTORES ASOCIADOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Los factores asociados al riesgo de trabajo infantil son un grupo de variables que, en conjunto, determinan el nivel de riesgo de trabajo infantil en el que se encuentran niños, niñas y adolescentes a nivel nacional. Estos factores están relacionados al contexto en el que viven con sus familias, la

condición socioeconómica de la familia y las características de los padres y las madres.

A continuación, se muestran los factores asociados que incrementan o disminuyen el riesgo de trabajo infantil.

³ Este modelo no hace referencia a las peores formas de trabajo infantil ni a la mendicidad.

FACTORES QUE INCREMENTAN Y DISMINUYEN EL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

INCREMENTAN

El riesgo de que un niño, niña y adolescente caiga en trabajo infantil incrementa, en promedio:

- +** **3,54** puntos porcentuales si vive en el área rural.
- 3,21** puntos porcentuales si la madre se encuentra ocupada.
- 1,91** puntos porcentuales si es indígena y/o montuvio.
- 1,55** puntos porcentuales si el jefe de hogar trabaja por cuenta propia.
- 1,13** puntos porcentuales si el jefe de hogar trabaja en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

DISMINUYEN

El riesgo de que un niño, niña y adolescente caiga en trabajo infantil disminuye, en promedio:

- **3,73** puntos porcentuales si los hermanos asisten a clases.
- 2,03** puntos porcentuales si es niña, (aunque en este último caso podría tratarse de un subregistro, debido al tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidado del hogar).

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

Para determinar los niveles de riesgo de trabajo infantil, se toma la probabilidad del trabajo infantil del MIRTI con el indicador de pobreza por necesidades insatisfechas (Tabla 2 y mapa).

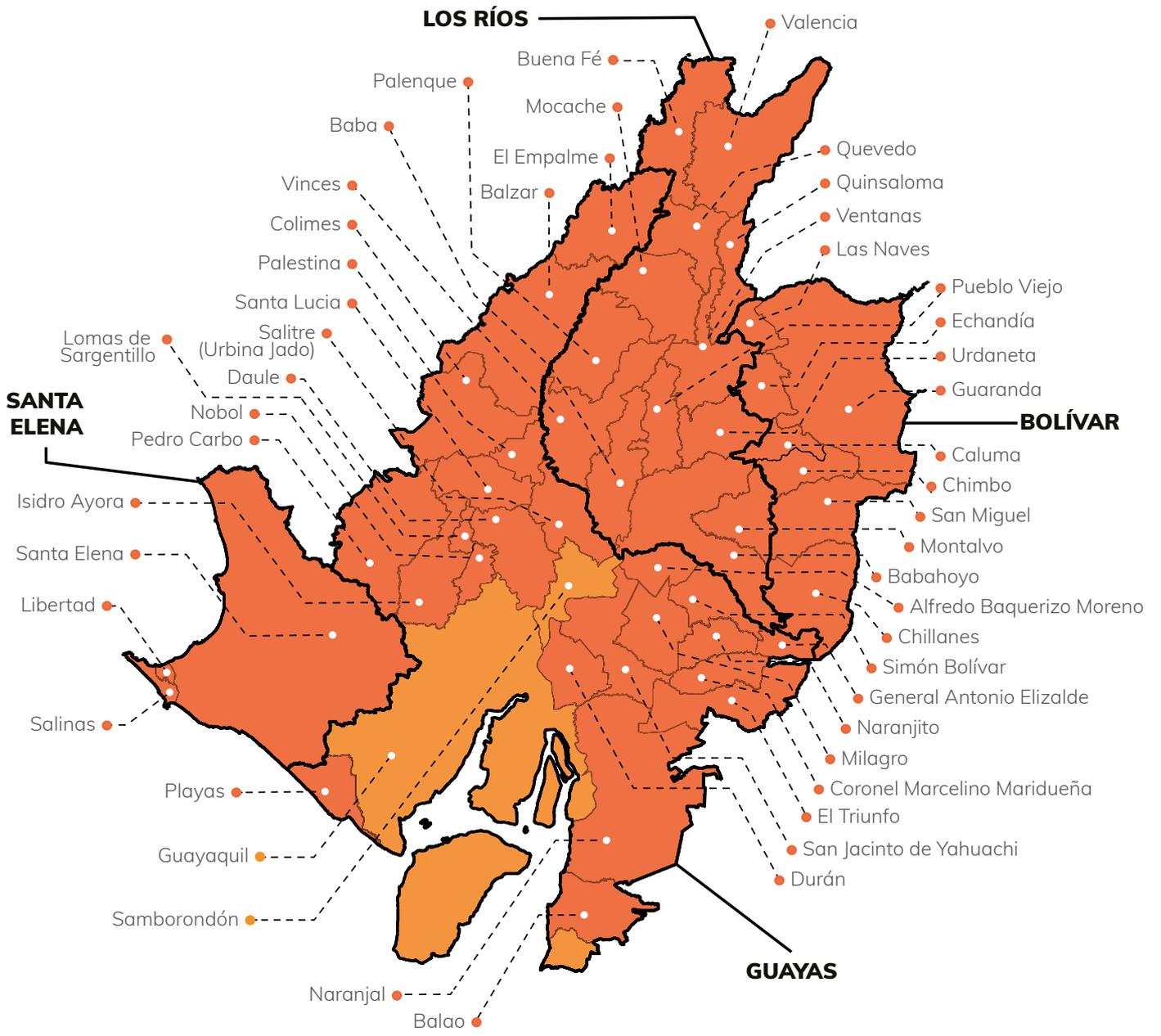
TABLA 2

NIVELES DE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL SEGÚN RANGO DE PROBABILIDAD DE TRABAJO INFANTIL A NIVEL CANTONAL

Nivel de riesgo	Total cantones	Cantones de la Zona de Planificación 5			
Riesgo medio	4	<ul style="list-style-type: none"> • Guayaquil 	<ul style="list-style-type: none"> • Isabela 	<ul style="list-style-type: none"> • Samborondón 	<ul style="list-style-type: none"> • San Cristóbal
Riesgo alto	47	<ul style="list-style-type: none"> • Alfredo Baquerizo Moreno • Baba • Babahoyo • Balao • Balzar • Buena Fe • Caluma • Chillanes • Colimes • Coronel Marcelino Maridueña • Daule 	<ul style="list-style-type: none"> • Durán • Echeandía • El Empalme • El Triunfo • General Antonio Elizalde • Guaranda • Isidro Ayora • Las Naves • Libertad • Lomas De Sargentillo • Milagro • Mocache 	<ul style="list-style-type: none"> • Montalvo • Naranjal • Naranjito • Nobol • Palenque • Palestina • Pedro Carbo • Playas • Puebloviejo • Quevedo • Quinsaloma • Salinas • Salitre (Urbina Jado) 	<ul style="list-style-type: none"> • San José de Chimbo • San Miguel • Santa Cruz • Santa Elena • Santa Lucía • Simón Bolívar • Urdaneta • Valencia • Ventanas • Vinces • Yaguachi

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

RIESGO DE TRABAJO INFANTIL DE LA ZONA DE PLANIFICACIÓN 5



Límite provincial ———

Límite cantonal ———

Nivel de riesgo

- Medio **4 CANTONES**
- Alto **47 CANTONES**
- Muy alto **0 CANTONES**

Fuente: Elaboración en base a la ENEMDU anual 2021, CPV 2010, siguiendo la Metodología de CEPAL/OIT (2020).

FACTORES COMPLEMENTARIOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Los factores complementarios son un grupo de variables que, en conjunto con los factores asociados, elevan el riesgo de que niños, niñas y adolescentes se involucren en trabajo infantil.

A continuación, se incluyen algunos factores complementarios que, en concurrencia con los factores asociados, brindan una aproximación más precisa acerca del riesgo a los que están expuestos niños, niñas y adolescentes de esta zona (Tabla 3).

TABLA 3 FACTORES COMPLEMENTARIOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Dimensión	Indicador	Provincias riesgo alto
Demografía	Porcentaje de la población de 5 a 17 años respecto a la población total	27,55%
	Tasa específica de nacidos vivos de niñas 10 a 14 años ⁴	5
	Tasa específica de nacidos vivos de niñas 15 a 19 años ⁵	61
	Promedio de la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años ⁶	26,49%
Educación	Tasa neta asistencia Educación General Básica	92,94%
	Tasa neta asistencia Educación General Básica Preparatoria y Elemental	89,58%
	Tasa neta asistencia Educación General Básica Media	84,92%
	Tasa neta asistencia Educación Básica Superior	82,12%
	Rezago de Educación General Básica	21,15%
Empleo	Tasa de empleo adecuado	34,73%
	Tasa de desempleo	3,65%
	Porcentaje de empleo en Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca con respecto al empleo total	22,33%
	Porcentaje de empleo en Comercio, reparación de vehículos con respecto al empleo total	22,95%
	Porcentaje de empleo en Industrias manufactureras con respecto al empleo total	11,15%
	Ingreso laboral promedio (en USD nominales)	412,80
Economía	VAB provincial respecto al VAB nacional	35,32%
	VAB en rama de Industrias manufactureras (millones de USD)	7.172.854
	VAB en rama de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (millones de USD)	4.489.391
	VAB en rama de Construcción (millones de USD)	3.551.867
	Porcentaje de empresa grande respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,72%
	Porcentaje de empresa tipo A respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	1,16%
	Porcentaje de empresa tipo B respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,85%
	Porcentaje de microempresa respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	89,54%
Pobreza	Porcentaje de empresa pequeña respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	7,74%
	Incidencia de pobreza por ingresos con respecto a la población total	27,97%
	Incidencia de pobreza extrema por ingresos con respecto a la población total	7,89%
Hogares	Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano	477.657
	Porcentaje de hogares con alumbrado eléctrico por red pública con respecto al total de hogares	99,50%
	Porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública con respecto al total de hogares	80,17%
	Porcentaje de hogares con alcantarillado por red pública con respecto al total de hogares	55,93%

Fuente: INEC-ENEMDU anual de 2021, BCE-Cuentas Nacionales Provinciales de 2020, INEC-Directorio de Empresas y Establecimientos de 2020, INEC-ENSANUT de 2018, INEC-Registro Estadístico Nacidos Vivos, de 2020.

⁴ Por cada 1.000 mujeres adolescentes de 10 a 14 años de edad ocurrieron (determinado número) nacimientos en el año 2020.

⁵ Por cada 1.000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad ocurrieron (determinado número) nacimientos en el año 2020.

⁶ Se calcula el promedio de la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años de las provincias agrupadas por nivel de riesgo en cada zona de planificación.

NIVEL DE ATENCIÓN DE INTERVENCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL

Una vez determinado el riesgo de trabajo infantil, se debe establecer un nivel de alerta que permita definir objetivos y políticas públicas nacionales y subnacionales. El nivel de alerta es determinado por el riesgo de trabajo infantil y el número de niños, niñas y adolescentes que viven en los cantones y/o provincias.

TABLA 4 NIVEL DE ATENCIÓN DE INTERVENCIÓN

Provincia	Nivel de atención		
	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Bolívar		<ul style="list-style-type: none"> ● Caluma ● Chillanes ● Echeandía ● Guaranda 	<ul style="list-style-type: none"> ● Las Naves ● San José de Chimbo ● San Miguel
Galápagos		<ul style="list-style-type: none"> ● Santa Cruz 	<ul style="list-style-type: none"> ● Isabela ● San Cristóbal
Guayas	<ul style="list-style-type: none"> ● Durán 	<ul style="list-style-type: none"> ● Alfredo Baquerizo Moreno ● Balao ● Balzar ● Colimes ● Coronel Marcelino Maridueña ● Daule ● El Empalme ● El Triunfo ● General Antonio Elizalde ● Guayaquil ● Isidro Ayora ● Lomas De Sargentillo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Milagro ● Naranjal ● Naranjito ● Nobol ● Palestina ● Pedro Carbo ● Playas ● Salitre (Urbina Jado) ● Samborondón ● Santa Lucía ● Simón Bolívar ● Yaguachi
Los Ríos		<ul style="list-style-type: none"> ● Baba ● Babahoyo ● Buena Fe ● Mocache ● Montalvo ● Palenque ● Pueblviejo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Quevedo ● Quinsaloma ● Urdaneta ● Valencia ● Ventanas ● Vinces
Santa Elena		<ul style="list-style-type: none"> ● Libertad ● Salinas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Santa Elena

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

PLAZO
SUGERIDO



Corto plazo:
3-6 meses



Mediano plazo:
6-12 meses



Largo plazo:
1-4 años

RECOMENDACIONES DE EJES DE ACCIÓN PARA LA ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

La identificación del riesgo de trabajo infantil en el territorio, a través del MIRTI, permite priorizar las intervenciones de las diferentes instituciones en el marco de sus competencias, en observancia a los instrumentos de política pública, así como del marco jurídico vigente nacional y de los convenios internacionales suscritos por el país sobre la prevención, sensibilización y erradicación del trabajo infantil y las garantías para promover condiciones dignas para el trabajo de adolescentes.

Ecuador, como país comprometido con los ODS, en particular la meta 8.7, y siendo parte de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, se alinea al Plan Estratégico 2021-2025. Es por ello que impulsará el desarrollo de intervenciones, para las cuales se tendrá como base la acción tripartita y el diálogo social como herramienta de participación, desde un enfoque de derechos humanos e integrando la dimensión de género interseccional, para reducir las brechas que genera el trabajo infantil entre niños, niñas y adolescentes.

EJE DE PREVENCIÓN

Diseñar una estrategia interinstitucional comunicacional de prevención sobre la problemática del trabajo infantil en todas sus formas y trabajo adolescente peligroso, dirigida a la comunidad en general, servidores públicos y empresa privada, para generar mayor conciencia acerca de esta problemática, que deriva en la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

EJE DE IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN

Crear estrategias para la identificación de niños y niñas en trabajo infantil y adolescentes en trabajo peligroso, impulsando su acceso al sistema educativo, sistema de salud y protección social.

EJE DE GENERACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Generar, de manera articulada, un sistema homologado de información y de intercambio de datos, cuantitativos y cualitativos, sobre trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso entre las instituciones involucradas, para contar con información oportuna y confiable.

EJE ECONÓMICO

Establecer mecanismos para la vinculación laboral, emprendimientos y mejoramiento de la empleabilidad de las familias de niños, niñas y adolescentes en condición de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.



EJE NORMATIVO

Propiciar la revisión y generación de propuestas de reforma al marco jurídico vigente para abordar la problemática del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso, acorde a la normativa internacional.

EJE DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

Fortalecer la coordinación interinstitucional entre entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, para garantizar las acciones encaminadas a enfrentar el trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso.

EJE DE CONTROL Y SANCIÓN

Generar estrategias de control y sanción para quienes promueven el trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.

EJE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Desarrollar un modelo de gestión para el seguimiento y evaluación de las acciones, bajo responsabilidad de las diferentes instituciones, para conocer periódicamente los resultados obtenidos y adoptar acciones correctivas, de ser el caso.



Parte del financiamiento para la elaboración de estas fichas es proporcionado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos bajo el acuerdo cooperativo número IL-30147-16-75-K-11 (proyecto MAP 16). El 100 por ciento de los costos totales del proyecto MAP16 se financian con fondos federales, por un total de \$23,945,000. Este material no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de los nombres comerciales, productos comerciales u organizaciones implica aprobación por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Tampoco refleja opiniones, políticas o aprobaciones por parte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); quienes también contribuyen con la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil.

MODELO DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO
DE TRABAJO INFANTIL

ZONA DE
PLANIFICACIÓN 6
ECUADOR



Organización
Internacional
del Trabajo



Iniciativa Regional
América Latina y el Caribe
Libre de Trabajo Infantil



Trabajando por
un futuro productivo,
inclusivo y sostenible

El Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2025 ha planteado como meta disminuir la tasa de trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes, entre los 5 a 14 años. Para lograrlo, el Estado está llevando adelante acciones orientadas a la protección de las familias, la erradicación de la pobreza y la promoción de la inclusión social.

Aunque la división política del Ecuador establece la existencia de provincias, cantones y parroquias, a efectos administrativos el país se ha dividido en nueve zonas de planificación, cada una de ellas formada por varias provincias. Esto permite identificar mejor las necesidades locales y ofrecer soluciones que respondan y se adapten a ellas, lo que coincide con los objetivos del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI).

La Zona de Planificación 6 comprende las provincias de Morona Santiago, Cañar y Azuay y abarca las regiones de la Sierra y Amazonía. Tiene una superficie de 35.406 km².

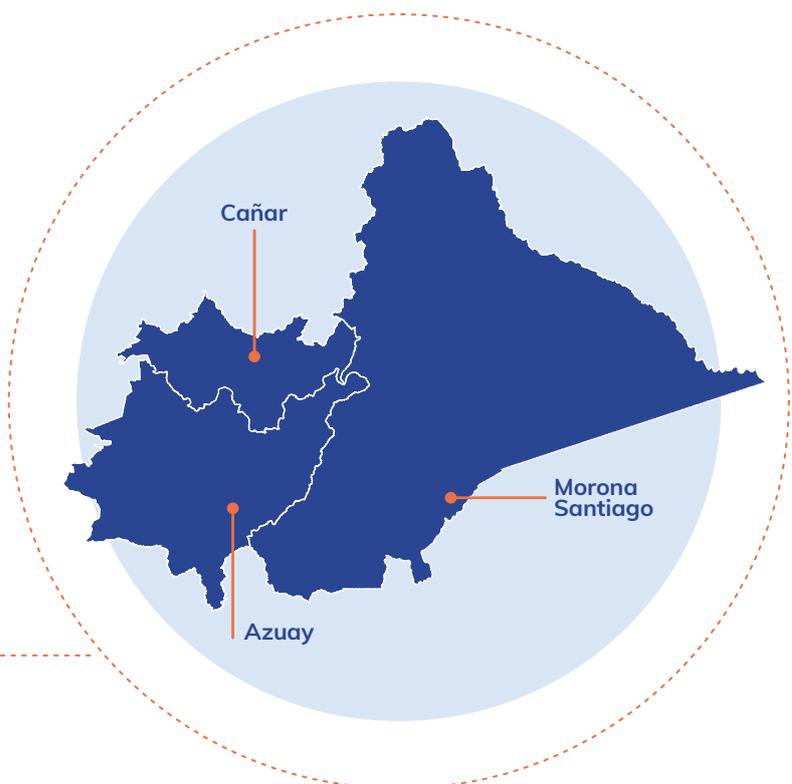


TABLA 1
**DATOS SOCIOECONÓMICOS
RELEVANTES**

Dimensión	Indicadores	Morona Santiago	Cañar	Azuay	Zona 6
 Población	Población total	200.577	316.832	876.880	1.394.289
	Porcentaje de población rural respecto a la población total	90,51%	54,21%	42,69%	52,19%
	Porcentaje de la población de 5 a 17 años respecto a la población total	41,23%	26,26%	24,63%	27,39%
	Número de hombres entre 5 a 17 años	44.865	43.358	111.375	199.597
	Número de mujeres entre 5 a 17 años	37.841	39.850	104.627	182.317
	Número de niños, niñas y adolescentes en el área urbana	5.410	38.573	119.767	163.750
	Número de niños, niñas y adolescentes en el área rural	77.296	44.634	96.234	218.165
 Educación	Tasa neta asistencia Educación General Básica (EGB)	92,69%	95,87%	95,24%	94,81%
	Tasa de rezago de Educación General Básica de 5 a 17 años	38,48%	25,84%	10,31%	21,04%
	Tasa de deserción escolar (general) ¹	4,40%	3,02%	1,68%	2,47%
	Tasa de deserción escolar de Educación General Básica	2,69%	2,21%	1,01%	1,58%
	Tasa de deserción escolar de Bachillerato	13,45%	6,81%	4,07%	6,12%
 Empleo	Tasa de empleo adecuado	13,90%	26,78%	38,79%	32,71%
	Ingreso laboral promedio (en USD nominales)	321,75	404,49	468,34	439,17
 Pobreza	Incidencia de pobreza por NBI con respecto a la población total	68,74%	24,24%	13,43%	23,85%
	Incidencia de pobreza extrema por ingresos con respecto a la población total	43,41%	6,80%	4,20%	10,45%

Fuente: INEC-ENEMDU anual 2021, Registros Administrativos del Ministerio de Educación. Año escolar 2020-2021. Datos Abiertos del Ministerio de Educación.

¹ Para el cálculo de este indicador se utilizó los siguientes niveles: Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.

INCIDENCIA DEL TRABAJO INFANTIL ZONA DE PLANIFICACIÓN 6

Niños, niñas y adolescentes entre 5 a 17 años en trabajo infantil: **70.446**



Tasa zonal **18,4%**

Tasa nacional de trabajo infantil de 5 a 17 años **10,0%**



Para 2021, de los niños, niñas y adolescentes que trabajaban:



87,9% vivían en el área rural

53,2% eran hombres



Provincia que presentaba la tasa de trabajo infantil más alta:

Morona Santiago

Tasa **37,4%**

30.895 niños, niñas y adolescentes

Fuente: ENEMDU anual, 2021.

EL MODELO DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL (MIRTI)

El Modelo de Identificación del Riesgo del Trabajo Infantil (MIRTI)² es una herramienta estadística desarrollada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que, con base en la información disponible (encuestas, censos y registros administrativos), permite:

- identificar los territorios donde hay mayor probabilidad de ocurrencia del trabajo infantil, y
- estimar el peso que tienen los diversos factores asociados.

Ecuador es el primer país miembro de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil en desarrollar el MIRTI con el equipo técnico del Ministerio del Trabajo por iniciativa propia con la asistencia técnica de OIT y CEPAL, quienes validaron y respaldaron los resultados. Dadas las condiciones socioeconómicas y demográficas del Ecuador y los resultados del MIRTI han permitido establecer tres diferentes niveles de riesgo de trabajo infantil: medio, alto y muy alto.

FACTORES ASOCIADOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Los factores asociados al riesgo de trabajo infantil son un grupo de variables que, en conjunto, determinan el nivel de riesgo de trabajo infantil en el que se encuentran niños, niñas y adolescentes a nivel nacional. Estos factores están relacionados al contexto en el que viven con sus familias, la

condición socioeconómica de la familia y las características de los padres y las madres.

A continuación, se muestran los factores asociados que incrementan o disminuyen el riesgo de trabajo infantil.

² Este modelo no hace referencia a las peores formas de trabajo infantil ni a la mendicidad.

FACTORES QUE INCREMENTAN Y DISMINUYEN EL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

INCREMENTAN

El riesgo de que un niño, niña y adolescente caiga en trabajo infantil incrementa, en promedio:

+ **12,42** puntos porcentuales si la madre se encuentra ocupada.

11,04 puntos porcentuales si vive en el área rural.

6,88 puntos porcentuales si es indígena y/o montuvío.

6,16 puntos porcentuales si el jefe de hogar trabaja en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

2,98 puntos porcentuales si el jefe de hogar trabaja por cuenta propia.

DISMINUYEN

El riesgo de que un niño, niña y adolescente caiga en trabajo infantil disminuye, en promedio:

- **7,11** puntos porcentuales si los hermanos asisten a clases.

2,16 puntos porcentuales si es niña, (aunque en este último caso podría tratarse de un subregistro, debido al tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidado del hogar).

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

Para determinar los niveles de riesgo de trabajo infantil, se toma la probabilidad del trabajo infantil del MIRTI con el indicador de pobreza por necesidades insatisfechas (Tabla 2 y mapa).

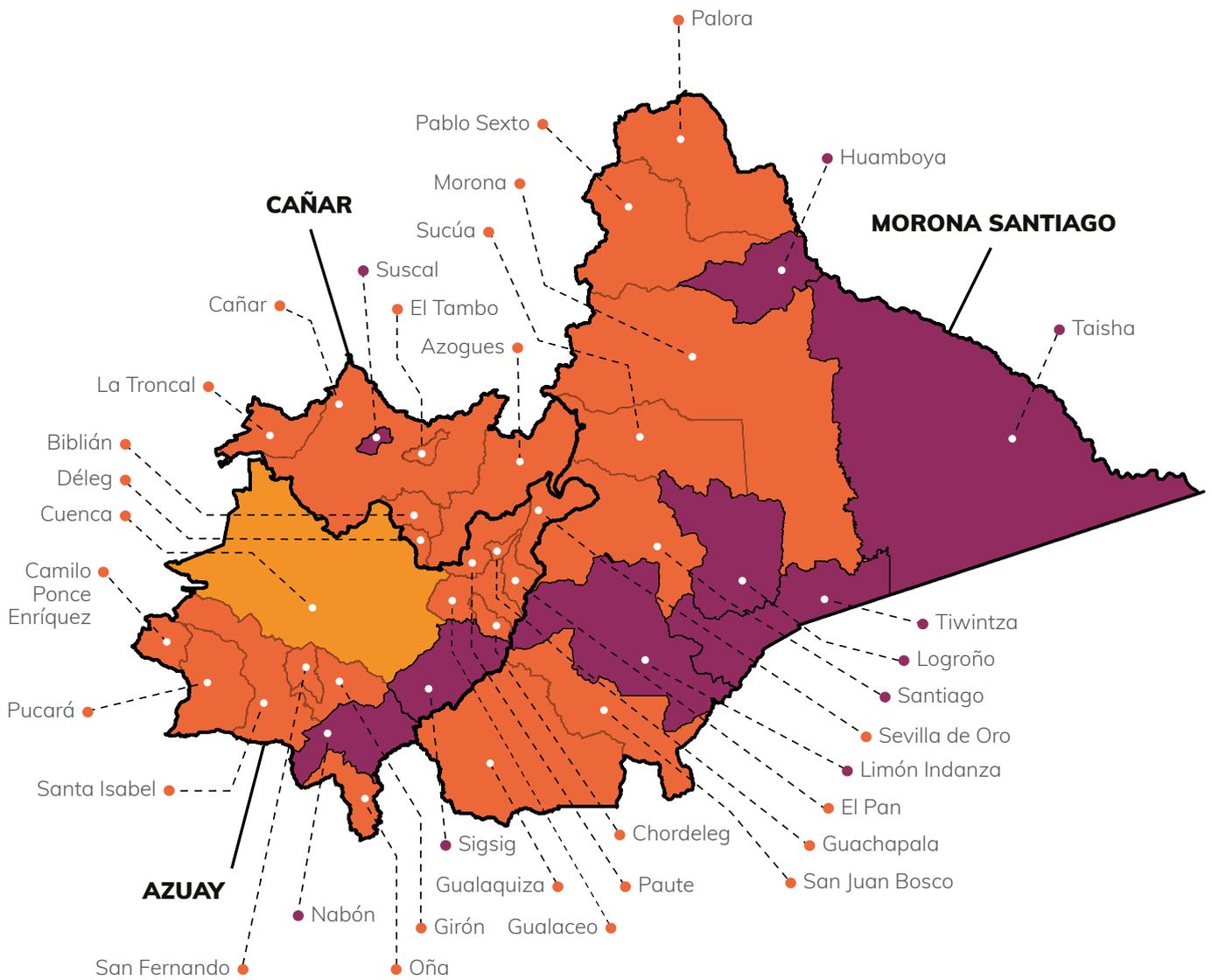
TABLA 2

NIVELES DE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL SEGÚN RANGO DE PROBABILIDAD DE TRABAJO INFANTIL A NIVEL CANTONAL

Nivel de riesgo	Total cantones	Cantones de la Zona de Planificación 6
Riesgo medio	1	<ul style="list-style-type: none"> Cuenca
Riesgo alto	25	<ul style="list-style-type: none"> Azogues Biblián Camilo Ponce Enríquez Cañar Chordeleg Deleg El Pan El Tambo Girón Guachapala Gualaceo Gualaquiza La Troncal Morona Oña Pablo Sexto Palora Paute Pucará San Fernando San Juan Bosco Santa Isabel Santiago Sevilla de Oro Sucúa
Riesgo muy alto	8	<ul style="list-style-type: none"> Huamboya Limón Indanza Logroño Nabón Sigsig Suscal Taisha Tiwintza

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

RIESGO DE TRABAJO INFANTIL DE LA ZONA DE PLANIFICACIÓN 6



Límite provincial ———

Límite cantonal ———

Nivel de riesgo

- Medio **1 CANTÓN**
- Alto **25 CANTONES**
- Muy alto **8 CANTONES**

Fuente: Elaboración en base a la ENEMDU anual 2021, CPV 2010, siguiendo la Metodología de CEPAL/OIT (2020).

FACTORES COMPLEMENTARIOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Los factores complementarios son un grupo de variables que, en conjunto con los factores asociados, elevan el riesgo de que niños, niñas y adolescentes se involucren en trabajo infantil.

A continuación, se incluyen algunos factores complementarios que, en concurrencia con los factores asociados, brindan una aproximación más precisa acerca del riesgo a los que están expuestos niños, niñas y adolescentes de esta zona (Tabla 3).

TABLA 3 FACTORES COMPLEMENTARIOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Dimensión	Indicador	Provincias con nivel de riesgo medio	Provincias con nivel de riesgo alto	Provincias con nivel de riesgo muy alto
Demografía	Porcentaje de la población de 5 a 17 años respecto a la población total	24,63%	26,26%	41,23%
	Tasa específica de nacidos vivos de niñas 10 a 14 años ³	1	2	5
	Tasa específica de nacidos vivos de niñas 15 a 19 años ⁴	43	59	73
	Promedio de la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años ⁵	28,79%	27,21%	34,03%
Educación	Tasa neta asistencia Educación General Básica	95,24%	95,87%	92,69%
	Tasa neta asistencia Educación General Básica Preparatoria y Elemental	92,76%	92,83%	84,74%
	Tasa neta asistencia Educación General Básica Media	91,94%	89,05%	87,84%
	Tasa neta asistencia Educación Básica Superior	85,55%	79,82%	71,81%
	Rezago de Educación General Básica	13,61%	29,98%	39,43%
Empleo	Tasa de empleo adecuado	38,79%	26,78%	13,90%
	Tasa de desempleo	5,14%	4,05%	1,39%
	Porcentaje de empleo en Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con respecto al empleo total	28,96%	51,94%	78,84%
	Porcentaje de empleo en Comercio, reparación de vehículos con respecto al empleo total	17,74%	12,49%	4,68%
	Porcentaje de empleo en Industrias manufactureras con respecto al empleo total	12,66%	5,10%	1,30%
	Ingreso laboral promedio (en USD nominales)	468,34	404,49	321,75
Economía	VAB provincial respecto al VAB nacional	5,19%	0,58%	1,02%
	VAB en rama de Industrias manufactureras (millones de USD)	842.841	103.705	10.454
	VAB en rama de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (millones de USD)	125.865	125.170	27.157
	VAB en rama de Construcción (millones de USD)	785.827	132.304	45.540
	Porcentaje de empresa grande respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,38%	0,14%	0,22%
	Porcentaje de empresa tipo A respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,83%	0,63%	0,55%
	Porcentaje de empresa tipo B respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,50%	0,24%	0,28%
	Porcentaje de microempresa respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	92,65%	95,58%	93,99%
Pobreza	Porcentaje de empresa pequeña respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	5,65%	3,41%	4,96%
	Incidencia de pobreza por ingresos con respecto a la población total	17,62%	24,67%	70,51%
	Incidencia de pobreza extrema por ingresos con respecto a la población total	4,20%	6,80%	43,41%
Hogares	Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano	53.787	26.498	24.125
	Porcentaje de hogares con alumbrado eléctrico por red pública con respecto al total de hogares	99,24%	98,94%	83,41%
	Porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública con respecto al total de hogares	91,79%	83,82%	43,35%
	Porcentaje de hogares con alcantarillado por red pública con respecto al total de hogares	74,94%	62,95%	17,85%

Fuente: INEC-ENEMDU anual de 2021, BCE-Cuentas Nacionales Provinciales de 2020, INEC-Directorio de Empresas y Establecimientos de 2020, INEC-ENSANUT de 2018, INEC-Registro Estadístico Nacidos Vivos, de 2020.

³ Por cada 1.000 mujeres adolescentes de 10 a 14 años de edad ocurrieron (determinado número) nacimientos en el año 2020.

⁴ Por cada 1.000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad ocurrieron (determinado número) nacimientos en el año 2020.

⁵ Se calcula el promedio de la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años de las provincias agrupadas por nivel de riesgo en cada zona de planificación.

NIVEL DE ATENCIÓN DE INTERVENCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL

Una vez determinado el riesgo de trabajo infantil, se debe establecer un nivel de alerta que permita definir objetivos y políticas públicas nacionales y subnacionales. El nivel de alerta es determinado por el riesgo de trabajo infantil y el número de niños, niñas y adolescentes que viven en los cantones y/o provincias.

TABLA 4 NIVEL DE ATENCIÓN DE INTERVENCIÓN

Provincia	Nivel de atención			
	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Azuay		<ul style="list-style-type: none"> ● Camilo Ponce Enríquez ● Chordeleg ● Cuenca ● El Pan ● Girón ● Guachapala ● Gualaceo ● Nabón 	<ul style="list-style-type: none"> ● Oña ● Paute ● Pucará ● San Fernando ● Santa Isabel ● Sevilla de Oro ● Sigsig 	
Cañar		<ul style="list-style-type: none"> ● Azogues ● Biblián ● Cañar ● Deleg 	<ul style="list-style-type: none"> ● El Tambo ● La Troncal ● Suscal 	
Morona Santiago		<ul style="list-style-type: none"> ● Gualaquiza ● Huamboya ● Limón Indanza ● Logroño ● Morona ● Pablo Sexto 	<ul style="list-style-type: none"> ● Palora ● San Juan Bosco ● Santiago ● Sucua ● Taisha ● Tiwintza 	

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.



RECOMENDACIONES DE EJES DE ACCIÓN PARA LA ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

La identificación del riesgo de trabajo infantil en el territorio, a través del MIRTI, permite priorizar las intervenciones de las diferentes instituciones en el marco de sus competencias, en observancia a los instrumentos de política pública, así como del marco jurídico vigente nacional y de los convenios internacionales suscritos por el país sobre la prevención, sensibilización y erradicación del trabajo infantil y las garantías para promover condiciones dignas para el trabajo de adolescentes.

Ecuador, como país comprometido con los ODS, en particular la meta 8.7, y siendo parte de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, se alinea al Plan Estratégico 2021-2025. Es por ello que impulsará el desarrollo de intervenciones, para las cuales se tendrá como base la acción tripartita y el diálogo social como herramienta de participación, desde un enfoque de derechos humanos e integrando la dimensión de género interseccional, para reducir las brechas que genera el trabajo infantil entre niños, niñas y adolescentes.

EJE DE PREVENCIÓN

Diseñar una estrategia interinstitucional comunicacional de prevención sobre la problemática del trabajo infantil en todas sus formas y trabajo adolescente peligroso, dirigida a la comunidad en general, servidores públicos y empresa privada, para generar mayor conciencia acerca de esta problemática, que deriva en la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

EJE DE IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN

Crear estrategias para la identificación de niños y niñas en trabajo infantil y adolescentes en trabajo peligroso, impulsando su acceso al sistema educativo, sistema de salud y protección social.

EJE DE GENERACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Generar, de manera articulada, un sistema homologado de información y de intercambio de datos, cuantitativos y cualitativos, sobre trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso entre las instituciones involucradas, para contar con información oportuna y confiable.

EJE ECONÓMICO

Establecer mecanismos para la vinculación laboral, emprendimientos y mejoramiento de la empleabilidad de las familias de niños, niñas y adolescentes en condición de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.



EJE NORMATIVO

Propiciar la revisión y generación de propuestas de reforma al marco jurídico vigente para abordar la problemática del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso, acorde a la normativa internacional.

EJE DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

Fortalecer la coordinación interinstitucional entre entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, para garantizar las acciones encaminadas a enfrentar el trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso.

EJE DE CONTROL Y SANCIÓN

Generar estrategias de control y sanción para quienes promueven el trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.

EJE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Desarrollar un modelo de gestión para el seguimiento y evaluación de las acciones, bajo responsabilidad de las diferentes instituciones, para conocer periódicamente los resultados obtenidos y adoptar acciones correctivas, de ser el caso.



Parte del financiamiento para la elaboración de estas fichas es proporcionado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos bajo el acuerdo cooperativo número IL-30147-16-75-K-11 (proyecto MAP 16). El 100 por ciento de los costos totales del proyecto MAP16 se financian con fondos federales, por un total de \$23,945,000. Este material no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de los nombres comerciales, productos comerciales u organizaciones implica aprobación por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Tampoco refleja opiniones, políticas o aprobaciones por parte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); quienes también contribuyen con la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil.

MODELO DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

ZONA DE PLANIFICACIÓN 7 ECUADOR



Organización Internacional del Trabajo



Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil



Trabajando por un futuro productivo, inclusivo y sostenible



El Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2025 ha planteado como meta disminuir la tasa de trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes, entre los 5 a 14 años. Para lograrlo, el Estado está llevando adelante acciones orientadas a la protección de las familias, la erradicación de la pobreza y la promoción de la inclusión social.

Aunque la división política del Ecuador establece la existencia de provincias, cantones y parroquias, a efectos administrativos el país se ha dividido en nueve zonas de planificación, cada una de ellas formada por varias provincias. Esto permite identificar mejor las necesidades locales y ofrecer soluciones que respondan y se adapten a ellas, lo que coincide con los objetivos del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI).

La Zona de Planificación 7 comprende las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe y abarca las regiones de la Sierra y Amazonía. Tiene una superficie de 27.499 km².

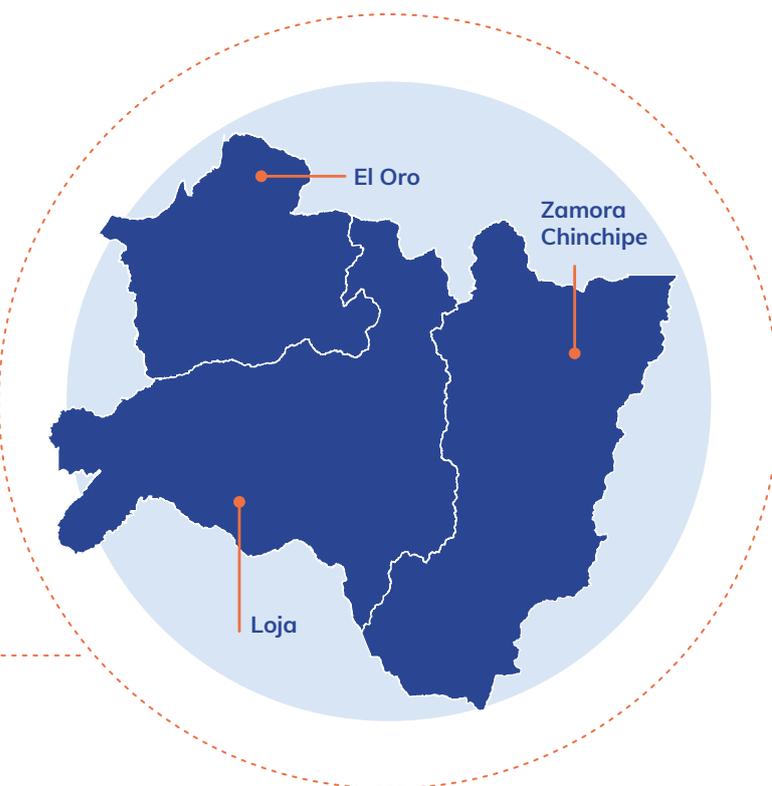


TABLA 1
**DATOS SOCIOECONÓMICOS
RELEVANTES**

Dimensión	Indicadores	Loja	El Oro	Zamora Chinchipe	Zona 7
 Población	Población total	562.768	718.621	122.828	1.404.217
	Porcentaje de población rural respecto a la población total	48,54%	18,80%	72,27%	35,40%
	Porcentaje de la población de 5 a 17 años respecto a la población total	25,04%	24,76%	32,22%	25,52%
	Número de hombres entre 5 a 17 años	68.367	93.253	20.456	182.077
	Número de mujeres entre 5 a 17 años	72.530	84.649	19.124	176.302
	Número de niños, niñas y adolescentes en el área urbana	71.000	146.892	9.684	227.576
 Educación	Número de niños, niñas y adolescentes en el área rural	69.896	31.010	29.897	130.803
	Tasa neta asistencia Educación General Básica (EGB)	96,69%	93,98%	94,57%	95,07%
	Tasa de rezago de Educación General Básica de 5 a 17 años	12,50%	9,48%	11,99%	10,98%
	Tasa de deserción escolar (general) ¹	1,57%	2,17%	2,24%	1,95%
	Tasa de deserción escolar de Educación General Básica	1,30%	1,67%	1,50%	1,51%
 Empleo	Tasa de deserción escolar de Bachillerato	2,58%	4,23%	5,05%	3,00%
	Tasa de empleo adecuado	25,96%	37,21%	30,84%	31,89%
 Pobreza	Ingreso laboral promedio (en USD nominales)	376,42	418,52	472,30	406,53
	Incidencia de pobreza por NBI con respecto a la población total	32,28%	24,10%	26,60%	27,60%
	Incidencia de pobreza extrema por ingresos con respecto a la población total	12,83%	6,19%	11,18%	9,29%

Fuente: INEC-ENEMDU anual 2021, Registros Administrativos del Ministerio de Educación. Año escolar 2020-2021. Datos Abiertos del Ministerio de Educación.

¹ Para el cálculo de este indicador se utilizó los siguientes niveles: Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.

INCIDENCIA DEL TRABAJO INFANTIL ZONA DE PLANIFICACIÓN 7

Niños, niñas y adolescentes entre 5 a 17 años en trabajo infantil: **48.013**



Tasa zonal **13,4%**

Tasa nacional de trabajo infantil de 5 a 17 años **10,0%**



Para 2021, de los niños, niñas y adolescentes que trabajaban:



76,8% vivían en el área rural

55,4% eran hombres



Provincia que presentaba la tasa de trabajo infantil más alta:

Zamora Chichipe

Tasa **26,6%**

10.539 niños, niñas y adolescentes

Fuente: ENEMDU anual, 2021.

EL MODELO DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL (MIRTI)

El Modelo de Identificación del Riesgo del Trabajo Infantil (MIRTI)² es una herramienta estadística desarrollada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que, con base en la información disponible (encuestas, censos y registros administrativos), permite:

- identificar los territorios donde hay mayor probabilidad de ocurrencia del trabajo infantil, y
- estimar el peso que tienen los diversos factores asociados.

Ecuador es el primer país miembro de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil en desarrollar el MIRTI con el equipo técnico del Ministerio del Trabajo por iniciativa propia con la asistencia técnica de OIT y CEPAL, quienes validaron y respaldaron los resultados. Dadas las condiciones socioeconómicas y demográficas del Ecuador y los resultados del MIRTI han permitido establecer tres diferentes niveles de riesgo de trabajo infantil: medio, alto y muy alto.

FACTORES ASOCIADOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Los factores asociados al riesgo de trabajo infantil son un grupo de variables que, en conjunto, determinan el nivel de riesgo de trabajo infantil en el que se encuentran niños, niñas y adolescentes a nivel nacional. Estos factores están relacionados al contexto en el que viven con sus familias, la

condición socioeconómica de la familia y las características de los padres y las madres.

A continuación, se muestran los factores asociados que incrementan o disminuyen el riesgo de trabajo infantil.

² Este modelo no hace referencia a las peores formas de trabajo infantil ni a la mendicidad.

FACTORES QUE INCREMENTAN Y DISMINUYEN EL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

INCREMENTAN

El riesgo de que un niño, niña y adolescente caiga en trabajo infantil incrementa, en promedio:

- +** **12,02** puntos porcentuales si la madre se encuentra ocupada.
- 10,98** puntos porcentuales si vive en el área rural.
- 6,38** puntos porcentuales si es indígena y/o montuvio.
- 5,10** puntos porcentuales si el jefe de hogar trabaja en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- 4,43** puntos porcentuales si el jefe de hogar trabaja por cuenta propia.

DISMINUYEN

El riesgo de que un niño, niña y adolescente caiga en trabajo infantil disminuye, en promedio:

- **4,34** puntos porcentuales si los hermanos asisten a clases.
- 2,72** puntos porcentuales si es niña, (aunque en este último caso podría tratarse de un subregistro, debido al tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidado del hogar).

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

Para determinar los niveles de riesgo de trabajo infantil, se toma la probabilidad del trabajo infantil del MIRTI con el indicador de pobreza por necesidades insatisfechas (Tabla 2 y mapa).

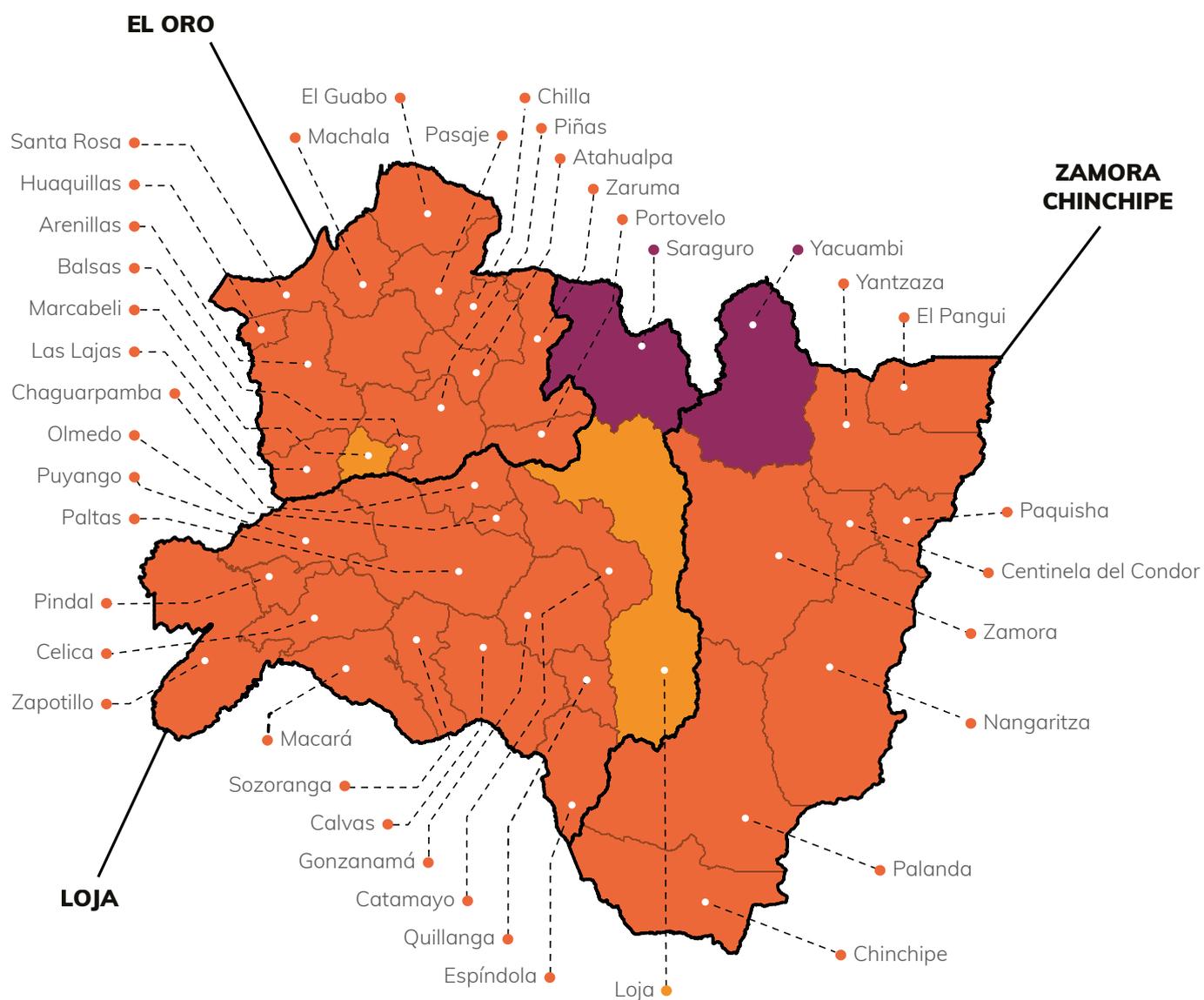
TABLA 2

NIVELES DE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL SEGÚN RANGO DE PROBABILIDAD DE TRABAJO INFANTIL A NIVEL CANTONAL

Nivel de riesgo	Total cantones	Cantones de la Zona de Planificación 7			
Riesgo medio	2	• Loja	• Marcabellí		
Riesgo alto	35	• Arenillas	• Chilla	• Machala	• Portovelo
		• Atahualpa	• Chinchipe	• Nangaritza	• Puyango
		• Balsas	• El Guabo	• Olmedo	• Quilanga
		• Calvas	• El Panguí	• Palanda	• Santa Rosa
		• Catamayo	• Espíndola	• Paltas	• Sozoranga
		• Celica	• Gonzanama	• Paquisha	• Yantzaza
		• Centinela del Cóndor	• Huaquillas	• Pasaje	• Zamora
		• Chaguarpamba	• Las Lajas	• Pindal	• Zapotillo
			• Macará	• Piñas	• Zaruma
Riesgo muy alto	2	• Saraguro	• Yacuambi		

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

RIESGO DE TRABAJO INFANTIL DE LA ZONA DE PLANIFICACIÓN 7



Límite provincial ———

Límite cantonal ———

Nivel de riesgo

- Medio **2 CANTONES**
- Alto **35 CANTONES**
- Muy alto **2 CANTONES**

Fuente: Elaboración en base a la ENEMDU anual 2021, CPV 2010, siguiendo la Metodología de CEPAL/OIT (2020).

FACTORES COMPLEMENTARIOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Los factores complementarios son un grupo de variables que, en conjunto con los factores asociados, elevan el riesgo de que niños, niñas y adolescentes se involucren en trabajo infantil.

A continuación, se incluyen algunos factores complementarios que, en concurrencia con los factores asociados, brindan una aproximación más precisa acerca del riesgo a los que están expuestos niños, niñas y adolescentes de esta zona (Tabla 3).

TABLA 3 FACTORES COMPLEMENTARIOS AL RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Dimensión	Indicador	Provincias con nivel de riesgo alto	Provincias con nivel de riesgo muy alto
Demografía	Porcentaje de la población de 5 a 17 años respecto a la población total	24,88%	32,22%
	Tasa específica de nacidos vivos de niñas 10 a 14 años ³	2	3
	Tasa específica de nacidos vivos de niñas 15 a 19 años ⁴	106	64
	Promedio de la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años ⁵	20,04%	24,51%
Educación	Tasa neta asistencia Educación General Básica	95,14%	94,57%
	Tasa neta asistencia Educación General Básica Preparatoria y Elemental	90,86%	91,70%
	Tasa neta asistencia Educación General Básica Media	88,19%	89,31%
	Tasa neta asistencia Educación Básica Superior	87,67%	89,01%
	Rezago de Educación General Básica	14,75%	15,24%
Empleo	Tasa de empleo adecuado	31,99%	30,84%
	Tasa de desempleo	5,61%	3,00%
	Porcentaje de empleo en Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con respecto al empleo total	41,37%	49,22%
	Porcentaje de empleo en Comercio, reparación de vehículos con respecto al empleo total	16,31%	9,92%
	Porcentaje de empleo en Industrias manufactureras con respecto al empleo total	5,89%	4,31%
	Ingreso laboral promedio (en USD nominales)	400,63	472,30
Economía	VAB provincial respecto al VAB nacional	5,29%	0,54%
	VAB en rama de Industrias manufactureras (millones de USD)	242.919	3.919
	VAB en rama de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (millones de USD)	943.051	17.644
	VAB en rama de Construcción (millones de USD)	620.614	34.456
	Porcentaje de empresa grande respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,34%	0,32%
	Porcentaje de empresa tipo A respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,92%	0,54%
	Porcentaje de empresa tipo B respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	0,57%	0,29%
	Porcentaje de microempresa respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	92,26%	94,19%
Pobreza	Porcentaje de empresa pequeña respecto al total de empresas de la provincia por riesgo	5,92%	4,66%
	Incidencia de pobreza por ingresos con respecto a la población total	25,55%	30,08%
	Incidencia de pobreza extrema por ingresos con respecto a la población total	9,10%	11,18%
Hogares	Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano	107.636	10.490
	Porcentaje de hogares con alumbrado eléctrico por red pública con respecto al total de hogares	98,85%	97,02%
	Porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública con respecto al total de hogares	84,46%	70,49%
	Porcentaje de hogares con alcantarillado por red pública con respecto al total de hogares	68,90%	58,56%

Fuente: INEC-ENEMDU anual de 2021, BCE-Cuentas Nacionales Provinciales de 2020, INEC-Directorio de Empresas y Establecimientos de 2020, INEC-ENSANUT de 2018, INEC-Registro Estadístico Nacidos Vivos, de 2020.

³ Por cada 1.000 mujeres adolescentes de 10 a 14 años de edad ocurrieron (determinado número) nacimientos en el año 2020.

⁴ Por cada 1.000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad ocurrieron (determinado número) nacimientos en el año 2020.

⁵ Se calcula el promedio de la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años de las provincias agrupadas por nivel de riesgo en cada zona de planificación.

NIVEL DE ATENCIÓN DE INTERVENCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL

Una vez determinado el riesgo de trabajo infantil, se debe establecer un nivel de alerta que permita definir objetivos y políticas públicas nacionales y subnacionales. El nivel de alerta es determinado por el riesgo de trabajo infantil y el número de niños, niñas y adolescentes que viven en los cantones y/o provincias.

TABLA 4 NIVEL DE ATENCIÓN DE INTERVENCIÓN

Provincia	Nivel de atención			
	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
El Oro	<ul style="list-style-type: none"> ● Machala 	<ul style="list-style-type: none"> ● Arenillas ● Atahualpa ● Balsas ● Chilla ● El Guabo ● Huaquillas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Las Lajas ● Pasaje ● Piñas ● Portovelo ● Santa Rosa ● Zaruma 	<ul style="list-style-type: none"> ● Marcabelí
Loja		<ul style="list-style-type: none"> ● Calvas ● Catamayo ● Céllica ● Chaguarpamba ● Espindola ● Gonzanamá ● Loja ● Macará 	<ul style="list-style-type: none"> ● Olmedo ● Paltas ● Pindal ● Puyango ● Quilanga ● Saraguro ● Sozoranga ● Zapotillo 	
Zamora Chinchipe		<ul style="list-style-type: none"> ● Centinela del Cóndor ● Chinchipe ● El Pangui ● Nangaritzza ● Palanda 	<ul style="list-style-type: none"> ● Paquisha ● Yacuambi ● Yantzaza ● Zamora 	

Fuente: Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo-Ministerio del Trabajo, 2023.

PLAZO
SUGERIDO



Corto plazo:
3-6 meses



Mediano plazo:
6-12 meses



Largo plazo:
1-4 años

RECOMENDACIONES DE EJES DE ACCIÓN PARA LA ERRADICACIÓN Y PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

La identificación del riesgo de trabajo infantil en el territorio, a través del MIRTI, permite priorizar las intervenciones de las diferentes instituciones en el marco de sus competencias, en observancia a los instrumentos de política pública, así como del marco jurídico vigente nacional y de los convenios internacionales suscritos por el país sobre la prevención, sensibilización y erradicación del trabajo infantil y las garantías para promover condiciones dignas para el trabajo de adolescentes.

Ecuador, como país comprometido con los ODS, en particular la meta 8.7, y siendo parte de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil, se alinea al Plan Estratégico 2021-2025. Es por ello que impulsará el desarrollo de intervenciones, para las cuales se tendrá como base la acción tripartita y el diálogo social como herramienta de participación, desde un enfoque de derechos humanos e integrando la dimensión de género interseccional, para reducir las brechas que genera el trabajo infantil entre niños, niñas y adolescentes.

EJE DE PREVENCIÓN

Diseñar una estrategia interinstitucional comunicacional de prevención sobre la problemática del trabajo infantil en todas sus formas y trabajo adolescente peligroso, dirigida a la comunidad en general, servidores públicos y empresa privada, para generar mayor conciencia acerca de esta problemática, que deriva en la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

EJE DE IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN

Crear estrategias para la identificación de niños y niñas en trabajo infantil y adolescentes en trabajo peligroso, impulsando su acceso al sistema educativo, sistema de salud y protección social.

EJE DE GENERACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Generar, de manera articulada, un sistema homologado de información y de intercambio de datos, cuantitativos y cualitativos, sobre trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso entre las instituciones involucradas, para contar con información oportuna y confiable.

EJE ECONÓMICO

Establecer mecanismos para la vinculación laboral, emprendimientos y mejoramiento de la empleabilidad de las familias de niños, niñas y adolescentes en condición de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.



EJE NORMATIVO

Propiciar la revisión y generación de propuestas de reforma al marco jurídico vigente para abordar la problemática del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso, acorde a la normativa internacional.

EJE DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

Fortalecer la coordinación interinstitucional entre entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, para garantizar las acciones encaminadas a enfrentar el trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso.

EJE DE CONTROL Y SANCIÓN

Generar estrategias de control y sanción para quienes promueven el trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.

EJE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Desarrollar un modelo de gestión para el seguimiento y evaluación de las acciones, bajo responsabilidad de las diferentes instituciones, para conocer periódicamente los resultados obtenidos y adoptar acciones correctivas, de ser el caso.



Parte del financiamiento para la elaboración de estas fichas es proporcionado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos bajo el acuerdo cooperativo número IL-30147-16-75-K-11 (proyecto MAP 16). El 100 por ciento de los costos totales del proyecto MAP16 se financian con fondos federales, por un total de \$23,945,000. Este material no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de los nombres comerciales, productos comerciales u organizaciones implica aprobación por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Tampoco refleja opiniones, políticas o aprobaciones por parte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); quienes también contribuyen con la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil.